

PEDRO PELAEZ REYES

**EVALUACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA 1,999 / 2002.**

ASESORA: M. A. CAROL MARIXA CARDENAS MIRANDA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Guatemala octubre del 2,002.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL

07

• T(1672)

La presente investigación fue presentada por el autor como trabajo de tesis de la Maestría en Docencia Universitaria, previo a su graduación de Maestro en Docencia Universitaria.

Guatemala, octubre del 2,002

INDICE

CONTENIDO	No. De Pagina
I Problema de la Investigación	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Importancia de la Investigación	7
1.3 Formulación del problema	8
1.4 Alcances	10
1.5 Limitantes	10
II Propósitos de la Investigación	10
2.1 Objetivos	10
2.2 Variables	10
2.2.1 Definición teórica de la variable	11
2.2.2 Definición operativa de la variable	11
2.2.3 Instrumentos	12
III Plan de recopilación de datos	
3.1 Población Y Muestra	12
3.2 Recolección de la información	12
IV Resultados de la Investigación del EPSA	14
4.1 Cuadros y gráficas	14
4.2 Calificación que las Instituciones financiadas le otorgan a los epesistas	31
4.3 Beneficio que los participantes dejan a las Instituciones	32
4.4 Aspectos positivos y negativos que ha dejado el EPSA, según	33
4.5 Fortalezas y debilidades del ejercicio profesional Supervisado EPSA según los profesores asesores docentes del programa	36
4.4 Cambio o mejoras al EPSA desde el punto de vista de las Instituciones	41
4.5 Cambio o mejoras al EPSA desde el punto de vista de los profesores asesores docentes del programa	42
4.6 Cambio o mejoras al EPSA desde el punto de vista de los estudiantes	43
V Conclusiones	44
VI Recomendaciones	47
6.1 Apoyo institucional	47
6.2 Vinculación externa y autosostenibilidad del programa EPSA	48
6.3 Formación académica de los estudiantes	49
6.4 Perfil del asesor docente de EPSA	49
6.5 Integración del cuerpo docente	50
6.6 Metodología del EPSA	51
6.7 Participación de Entidades de apoyo	52

6.8	Administración del programa	53
VII	Bibliografía	54
VIII	Anexos	55
1A	Aspectos positivos y negativos del EPSA en opinión de Estudiantes	55
2A	Calificación que las Instituciones le dan a los estudiantes de EPS	57
3A	Principales beneficios que los estudiantes dejan a las instituciones financiadas	61
4A	Misión de la FAUSAC	62
5A	Principios que conforman la misión	62
6A	Políticas de la FAUSAC para el desarrollo de los programas de docencia, Investigación y Servicios.	62
7A	Objetivos de la FAUSAC	63
8A	Objetivos de la carrera en Sistemas de Producción Agrícola -SPA	64
9A	Objetivos de la carrera en Recursos Naturales Renovables -RNR	65
10A	Perfil profesional del Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola -SPA	65
11A	Perfil profesional del Ingeniero en Recursos Naturales Renovables -RNR	66
12A	El programa de EPSA, reglamento interno.	68
13A	Instrumentos utilizados en la evaluación	82

EVALUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE AGRONOMÍA.

I PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

1.1 ANTECEDENTES

El ejercicio profesional supervisado de agronomía (EPSA) nace en el año 1,971 como una forma optativa en donde el estudiante del plan de estudios 1969 podía elegir entre realizar el examen privado o el EPS, visualizándose desde entonces como una actividad extra-aula de vinculación con las comunidades. En ese entonces el EPS tenía una duración de 8 meses; a partir del año 1,980 desaparece el examen privado y el EPS adquiere carácter obligatorio con una duración de seis meses, pero previamente se realizaba otra práctica grupal denominada Cursos Especializados o Sistemas de cultivos I y II. Recientemente con la aprobación del nuevo Plan de Estudios 1998, se anula la práctica de Sistemas, en tanto que el EPS adquiere una duración anual, esto como producto de un profundo análisis en donde se visualizó la necesidad de mayor vinculación de campo de los estudiantes para participar más activamente dentro del ciclo de los diferentes cultivos, con esta modalidad surge la posibilidad de realizar durante este período de EPSA la Tesis de Grado, lo cual ha sido siempre un problema ya que el estudiante termina su EPSA y luego se vincula a alguna actividad productiva pero nunca termina su TESIS; a la facultad de agronomía se le debe medir por la obtención de un producto terminado, es decir Ingenieros Agrónomos graduados.

Para la realización de este programa, la Facultad de Agronomía ha requerido la colaboración de entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, proyectos de desarrollo, organizaciones comunitarias y empresas privadas, con quienes se han establecido convenios, fundamentalmente en el apoyo logístico para la estadía y actividades que desarrollan los estudiantes. Por eso mismo las actividades que se desarrollan como parte del EPS, adquieren un grado de responsabilidad y seriedad que trasciende el ejercicio académico, por los compromisos que se adquieren con los productores y las entidades cooperantes.

Tradicionalmente el EPS incluye la realización de tres etapas estrechamente vinculadas:

- **El diagnóstico**
- **Los servicios**
- **La investigación.**

El diagnóstico es un proceso mediante el cual se puede tener una apreciación crítica de las condiciones biofísicas, socioeconómicas, tecnológicas e institucionales del área de trabajo, que se concreta en el análisis y priorización de la problemática sobre la cual pretende incidir la actividad del EPSA.

Los servicios, deben entenderse como la integración de las actividades que de acuerdo a su perfil profesional realizan los estudiantes para contribuir a mejorar los procesos de producción agrícola o de manejo de los recursos naturales renovables. Los servicios también pueden convertirse en proyectos productivos.

La investigación comprende la aplicación del método científico en el análisis o búsqueda de solución de alguno de los problemas identificados. El trabajo de investigación se rige de acuerdo a las normas planteadas por el Instituto de Investigaciones Agronómicas (IIA), y puede ser sometido a su aprobación como tesis.

Cada una de las etapas del EPS, incluyen una fase de planificación, otra de ejecución y una última de presentación de resultados o informe final. Estas etapas contienen criterios mínimos que deben ser atendidos por todos los estudiantes, quienes en estrecha comunicación con el respectivo supervisor – asesor deben establecer las características y especificaciones del trabajo a desarrollar, de acuerdo a los convenios establecidos con las comunidades, empresas y entidades colaboradoras.

OBJETIVOS DEL EPSA:

- Retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Agronomía, mediante la vinculación con la realidad agrícola y el manejo de los recursos naturales del país.
- Fortalecer la formación profesional de los futuros egresados mediante un trabajo supervisado que integre los conocimientos adquiridos durante la carrera.
- Consolidar el criterio científico y el dominio de destrezas y habilidades tecnológicas, necesarias para ejercer la profesión.
- Contribuir al desarrollo social y científico-tecnológico del país, en el campo de las ciencias agrícolas y de los recursos naturales renovables.
- Vincular al estudiante en forma crítica y propositiva a los sectores y procesos de producción agrícola y de manejo de los recursos naturales renovables a nivel nacional, regional y local.
- Participación en la solución de problemas que plantee la realidad agrícola nacional y del manejo de los recursos naturales renovables.
- Generar actividades que permitan retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Agronomía en particular y de la Universidad de San Carlos de Guatemala en general.

El programa EPSA, cuenta en su orden cronológico con las siguientes actividades generales:

- Pláticas de orientación (propedéutico)
- Inmersión a la comunidad mediante elaboración de los proyectos de investigación y servicios.
- Reunión comunal I o reunión técnica I y evaluación del proyecto de investigación.
- Ejecución de los proyectos de Investigación y Servicios.
- Reunión comunal II o reunión técnica II
- Seminario Final.

PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL EPSA:

- Aplicar un Diagnóstico rural participativo para conocer la problemática de la comunidad en base a la priorización de problemas, apoyando en la solución de por lo menos 5 problemas principales, que limitan el desarrollo agrícola de la comunidad en donde el estudiante realiza su práctica.
- Exponer ante los miembros de la comunidad los resultados del Diagnóstico, siguiendo las normas para la realización de la reunión comunal l o reunión técnica l.
- Resolver 5 problemas en el campo utilizando los conocimientos teóricos adquiridos en los cursos servidos durante la carrera de agronomía durante su Ejercicio Profesional Supervisado, E. P. S.
- Elaborar el anteproyecto de servicios a ejecutarse en la comunidad siguiendo las normas para la ejecución de servicios, para darle solución a por lo menos cinco temas de la problemática encontrada en el diagnóstico.
- Presentar el anteproyecto de servicios ante los líderes de la comunidad para su validación a más tardar dos meses después de iniciada su práctica y presencia en la comunidad.
- Participar en forma crítica en estudios sobre la Producción Agrícola y/o sobre recursos naturales renovables en las comunidades asignadas en el E.P.S., de acuerdo a la priorización de necesidades.
- Ejecutar los servicios planificados y presentados en la mesa regional l o reunión técnica l del E.P.S.
- Exponer los resultados de los servicios al final de la práctica ante por lo menos 20 líderes de la comunidad o representantes de la empresa.
- Elaborar por lo menos un proyecto de Investigación la cual se realizará en la comunidad o empresa durante la práctica para resolver un problema agrícola o forestal.
- Elaborar un informe bimensual de la ejecución del diagnóstico, servicios e investigación no mayor de 5 páginas, en base a instructivo.
- Sistematizar el trabajo realizado durante su E. P. S., a través de su libreta de campo, archivo e inventario presentándola en cada una de las visitas de supervisión.

- Presentar sus informes finales de diagnóstico, servicios e investigación ante la comunidad y autoridades de la Facultad de Agronomía en forma oral al finalizar la práctica, e informes escritos en un tiempo no mayor de 45 días después de finalizada la práctica de campo.

EJEMPLO DE SERVICIOS QUE SE EJECUTAN EN EL EPSA:

PARA ESTUDIANTES DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (SPA)

1. MANEJO TECNOLÓGICO DE LOS CULTIVOS
 - ✓ Parcelas demostrativas
 - ✓ Prácticas agronómicas
 - ✓ Agricultura orgánica
2. MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS
 - ✓ Uso correcto de plaguicidas
 - ✓ Muestreo de plagas y enfermedades
 - ✓ Manejo integrado de plagas
3. DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA
 - ✓ Manejo de cultivos nativos
 - ✓ Introducción de nuevos cultivos
 - ✓ Huertos familiares y comunales
4. FERTILIDAD Y CONSERVACIÓN DE SUELOS:
 - ✓ Manejo de la fertilidad de los suelos
 - ✓ Control de la erosión
 - ✓ Implementación de prácticas de conservación
5. APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA Y ADMINISTRACIÓN:
 - ✓ Información sobre precios y mercados
 - ✓ Búsqueda de nuevos canales de comercialización
 - ✓ Organización para el mercado agrícola
 - ✓ Administración de empresas e instituciones
6. VIVEROS Y REFORESTACION:
 - ✓ Viveros frutales y forestales
 - ✓ Reforestación
7. RIEGOS, TOPOGRAFÍA:
 - ✓ Manejo de sistemas de riego
 - ✓ Diseño de sistemas de riego
 - ✓ Mediciones, nivelaciones y planos topográficos
8. PLANES Y PROYECTOS:
 - ✓ Formulación de proyectos agrícolas y de desarrollo
 - ✓ Gestión de proyectos

9. DIAGNOSTICOS Y MONOGRAFÍAS:

- ✓ Diagnóstico de una empresa o comunidad (DRP o FODA)
- ✓ Diagnóstico de los recursos naturales
- ✓ Diagnóstico de un cultivo específico
- ✓ Monografías

10. INVESTIGACIONES ESPECÍFICAS SOBRE UN CULTIVO:

- ✓ Control de plagas y enfermedades
- ✓ Fertilización
- ✓ Control de malezas
- ✓ Riego
- ✓ Manejo del cultivo
- ✓ Manejo post-cosecha
- ✓ Comercialización
- ✓ Rentabilidad

11. DESARROLLO SOCIAL:

- ✓ Organización social
- ✓ Apoyo a actividades comunitarias
- ✓ Proyección social, cultural y deportiva
- ✓ Educación ambiental y capacitación

12. SERVICIOS VARIOS.

PARA ESTUDIANTES DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES (RNR):

1. MANEJO DE SUELOS:

- ✓ Estudios agrológicos
- ✓ Planes de ordenamiento territorial

2. MANEJO DE RECURSOS HÍDRICOS:

- ✓ Diseño de obras de riegos
- ✓ Manejo de sistemas de riego y drenaje

3. MANEJO DE RECURSOS FORESTALES:

- ✓ Manejo de regeneración natural
- ✓ Manejo de áreas de protección
- ✓ Manejo de bosques naturales
- ✓ Podas, raleos y entresaques
- ✓ Control de plagas y/o incendios forestales

4. INVENTARIOS Y PLANES DE MANEJO:

- ✓ Inventarios forestales
- ✓ Elaboración de planes de manejo

5. INGENIERIA AGRÍCOLA:

- ✓ Diseño de obras agrícolas
- ✓ Medición y nivelación topográfica

6. USO DE RECURSOS FORESTALES:
 - ✓ Industrialización de la madera
 - ✓ Estufas mejoradas
 - ✓ Aprovechamientos de sub-productos forestales (resinación)
7. VIVEROS Y REFORESTACIÓN:
 - ✓ Viveros forestales
 - ✓ Reforestación
 - ✓ Recolección de semillas forestales
8. MANEJO AGRONÓMICO DE LOS CULTIVOS:
 - ✓ Fertilización de suelos
 - ✓ Agricultura orgánica
 - ✓ Huertos familiares
 - ✓ Control de plagas y enfermedades
9. PLANES Y PROYECTOS:
 - ✓ Formulación de proyectos agrícolas y de desarrollo
 - ✓ Gestión de proyectos
10. DIAGNÓSTICOS Y MONOGRAFÍAS:
 - ✓ Diagnóstico de una empresa o comunidad (DRP o FODA)
 - ✓ Diagnóstico de los recursos naturales
 - ✓ Diagnóstico de un cultivo específico
 - ✓ Monografías
11. INVESTIGACIONES ESPECÍFICAS SOBRE UN CULTIVO:
 - ✓ Control de plagas y enfermedades
 - ✓ Fertilización
 - ✓ Control de malezas
 - ✓ Riego
 - ✓ Manejo del cultivo
 - ✓ Manejo post-cosecha
 - ✓ Comercialización
 - ✓ Rentabilidad
12. DESARROLLO SOCIAL:
 - ✓ Organización social
 - ✓ Apoyo a actividades comunitarias
 - ✓ Proyección social, cultural y deportiva
 - ✓ Educación ambiental y capacitación
13. SERVICIOS VARIOS.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

El estudiante que completa sus cursos y cierra pensum en la Facultad de Agronomía, inicia su última etapa de formación dentro del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía (EPSA). Es en esta fase, donde el estudiante debe de integrar todos sus conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la etapa de su formación anterior y habiendo aprobado más de 60 cursos con su respectivo laboratorio. Estos conocimientos científico-tecnológicos deben de ser aplicados para resolver la problemática de los diferentes cultivos del país, tanto tradicionales como no tradicionales, de consumo interno y de exportación y de los diferentes recursos naturales renovables (agua, suelo, bosque).

Durante los treinta años de existencia del programa de EPS, se han dado una serie de cambios en cuanto a su duración, metodología, financiamiento, etc. Así por ejemplo el EPS del plan 1,969 tenía una duración de 8 meses, en plan 1,980 existía una práctica grupal llamada cursos especializados que tenía una duración de un semestre, para luego realizar el EPS individual de 6 meses de duración y el plan 1,998 contempla un EPS con una duración de 1 año. Así mismo se ha evolucionado en cuanto a la cobertura de la práctica, ya que en la actualidad no solo se cubren las instituciones del estado y comunidades rurales, sino que también se trabaja con Organizaciones no gubernamentales (ONG s) y con la iniciativa privada.

Estos cambios influyen considerablemente en los logros que se esperan y en los que se han alcanzado en la actualidad.

Cada año cursan el Ejercicio Profesional Supervisado más de 100 estudiantes, (distribuidos en dos grupos: Enero y Julio) los cuales se distribuyen en todas las zonas del país, realizando su labor con diferentes instancias, tales como: comunidades, empresas privadas, ONG's, dependencias de gobierno, cooperativas, municipalidades y otros, en donde los estudiantes desarrollan los tres componentes (Diagnóstico, Servicios e Investigación) sin embargo en la actualidad no se tienen datos concretos para conocer la opinión de los diferentes actores del EPS sobre la forma en que se está conduciendo dicha práctica, así como de la calidad de las diferentes actividades que el estudiante realiza, el acompañamiento que los epesistas reciben de los asesores supervisores nombrados por la Facultad, por lo que es necesaria la presente investigación y socializar los resultados.

ENTIDADES QUE HAN APOYADO EL PROGRAMA DE EPS

MAGA	CECON
ICTA	FODIGUA
DIGESA	FONAPAZ
INAB	FUNDAECO
UNEPROCH	CENTRO MAYA
PROZACHI	UICN
PRODAC	FLACSO
PDP	EPSUM
MOSCAMED	INCAP
DIGESEPE	CEIBA
PLAN INTERNACIONAL	CENGICANA
FEDECOAG	COBSA
CRISTHIAN CHILDRENS FUND	COBIGUA
BANDEGUA	COAGRO
EFA'S	PROFRUTA
GREMIAL DE HULEROS	INDE
IDESAC	PROCUCHU
PRODEFOR	PROYECTO ALA
PRODESA	MUNICIPALIDADES
ASOCIACIÓN SCOUT	FINCAS PRIVADAS
INTA	MIL FLORES
ENCA	DEFENSORES DE LA NATURALEZA
PASTORAL SOCIAL	BAYER
DUWEST	COOPERATIVA 4 PINOS
MONSANTO	COOGAT
ALIANZA	ACJ
ANACAFE	DIRYA
GTZ/DIGEBOS	PROYECTO LAS VERAPACES
INGENIOS AZUCAREROS	PROPETEN
SHARE	IJA
DIGI	AGREQUIMA
IICA	CARE
REFINSA	CIDECA
INTERVIDA	MEDICOS-DESCALZOS
VECINOS MUNDIALES	FONTIERRAS
INSTITUTO BENSON	CHF
CODEMA	

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA.

El ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía, EPSA, ha evolucionado en sus treinta años de existencia, tratándose de adecuar a las exigencias actuales tanto nacionales como mundiales. En la actualidad no se han hecho evaluaciones, conociéndose nada más una evaluación realizada en el año de 1,990 en donde se realizó un seminario de evaluación del Area Integrada (Cursos especializados y EPS), sin embargo en estos últimos 10 años las condiciones han cambiado considerablemente.

Los cambios que dicha práctica ha tenido a nivel de duración (1,969, 8 meses; 1,980, 6 meses; 1998, 10.5 meses), cobertura con diferentes cooperantes (comunidades, ONG's, Gobierno, municipalidades y empresas), cambios en la forma de financiamiento de la práctica, etc. Hace necesario realizar una evaluación para conocer si se han alcanzado sus objetivos y conocer la postura de los diferentes actores sobre la calidad del programa.

Así mismo el cambio de los planes de estudio (1,950, 1969, 1980 y 1998), en donde cada vez más se ha tratado de reforzar la preparación integral del estudiante de Agronomía en donde la relación teoría-práctica sea la más adecuada, se hace necesario evaluar el EPS, alcanzando así los objetivos y las necesidades que la sociedad demanda de un Ingeniero Agrónomo, en cuanto a su metodología, calidad de ejecución, asesoría adecuada y el impacto en cuanto al desarrollo de los diferentes cultivos y de los recursos naturales renovables, tanto en sistemas de producción agrícola, como en Recursos Naturales Renovables.

1.4 ALCANCES :

La presente investigación se realizó tomando en cuenta:

- Instituciones: se visitaron las instituciones estatales y privadas, ONG's y comunidades que actualmente tengan vigente la carta de entendimiento con la Facultad de Agronomía y que hayan tenido relación con el Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía de enero de 1999 al año 2001. En dichas instituciones se entrevistaron a las personas responsables de la labor de cada uno de los estudiantes del EPSA.
- Estudiantes: Se entrevistó a los estudiantes que han realizado su Ejercicio Profesional Supervisado de Enero de 1999 hasta el segundo semestre del año 2,001.
- Profesores docentes del Area Integrada EPS: se entrevistó a los profesores responsables de la asesoría y supervisión de la práctica de EPS.

En todos los casos se midió el grado de cumplimiento de las actividades que contempla el EPS. Así como el impacto que la práctica ha tenido en las instituciones, comunidades y en la conservación y manejo adecuado de los cultivos y los recursos naturales renovables.

Los resultados de la investigación se pueden aplicar en forma general a toda la actividad de la práctica de EPS, tanto en instituciones como en comunidades y en las diferentes regiones del país, conociendo los aspectos positivos y negativos, tomando las medidas correctivas para su mejoramiento, lo cual está quedando plasmado en las conclusiones y recomendaciones finales.

Como producto de esta evaluación se espera iniciar una nueva propuesta del EPSA a partir del 2003.

1.5 LIMITANTES:

La presente investigación se realizó con los estudiantes que han cursado su EPSA de enero del año 1999 hasta finales del año 2,001. Así como con instituciones, empresas y comunidades que han tenido relación con el EPSA de enero del año 1999 hasta finales del año 2,001. Por lo que no se tomaron en cuenta estudiantes que terminaron su EPSA antes de 1,999, así como Empresas e instituciones que coordinaron con el EPSA antes del año 1999.. En cuanto a los profesores docentes del EPSA sólo se tomaron en cuenta 10 profesores que laboran en el AREA INTEGRADA que actualmente supervisan dicha práctica a tiempo completo, los cuales cuentan con varios años de experiencia en la supervisión de estudiantes de EPSA.

II PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN:

2.1 Objetivos:

2.1.1 General:

Evaluar el Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía EPSA con el fin de proponer cambios necesarios para que el mismo sea más eficiente y eficaz, adaptándose a los objetivos de la Facultad de Agronomía y a los requerimientos del sector agrícola y forestal de la sociedad guatemalteca.

2.1.2 Específicos:

2.1.2.1 Evaluar el impacto que el EPSA tiene sobre el accionar de las comunidades, instituciones y empresas.

2.1.2.2 Analizar la relación de los perfiles de las carrera de SPA y RNR, los objetivos la facultad de Agronomía, el área integrada y el programa de EPSA con el funcionamiento del programa de EPSA.

2.1.2.3 Evaluar las estrategias, actividades y recursos utilizados para el cumplimiento de los objetivos del programa EPSA.

2.1.2.4 Evaluar la eficiencia de los aspectos de evaluación y supervisión del programa de EPSA.

2.1.2.5 Evaluar el aporte del programa de EPSA en la formación profesional del estudiante.

2.2 VARIABLE:

- Impacto del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía, implementado en el año 1,998.

2.2.1 DEFINICION TEORICA DE LA VARIABLE:

Es el resultado de la interacción de los fundamentos, perfiles, objetivos, componentes, recursos, administración y resultados de la aplicación de la propuesta de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Agronomía, dentro del marco situacional en que se desarrolla la FAUSAC.

2.2.2 DEFINICION OPERATIVA DE LA VARIABLE:

INDICADOR	CATEGORIA	EVIDENCIA	INSTRUMENTO
Perfiles	De ingreso al EPSA Del proceso en EPSA De egreso del EPSA	Fundamentos y contenido	Lista de cotejo
Objetivos	De la Facultad De las carreras Del EPS	Niveles de observación, cantidad, tipos	Flujogramas, Matriz.
Componentes EPSA	Fase de inmersión Diagnóstica, Servicios, Investigación (Tesis), Sistematización del trabajo.	Objetivos, contenidos, actividades, recursos, tiempo, evaluación, metodología, bibliografía	Matriz, boletas de evaluación del EPSA
Eficiencia	Humanos, (autoridades, supervisores docentes, estudiantes,). Empresas, Instituciones y Comunidades. Vehículos, material y equipo. Presupuesto.	Calidad, Cantidad, tipo, aceptación.	Inventario
Eficiencia	Planificación, selección, inducción al personal, ubicación de estudiantes, control, supervisión, evaluación.	Actas y registros	Lista de cotejo, escala de valores.

2.3 INSTRUMENTOS:

Se visitaron Instituciones y comunidades, así como a estudiantes epesistas y profesores supervisores asesores del EPSA, en donde se realizó:

- Paso de boletas
- Entrevistas
- Reuniones de trabajo
- Observaciones de campo en relación al desarrollo de los diferentes actividades asignadas a los Epesistas.

III PLAN DE RECOPIACION DE DATOS:

3.1 POBLACION Y MUESTRA:

La población de estudiantes de EPSA fue en el año 1,999 96 estudiantes, en el año 2,000 fue de 110 estudiantes y en el año 2001 fue de 61 estudiantes (considerando solo el primer semestre).

La presente investigación se realizó con una muestra de los estudiantes que cursaron su Ejercicio Profesional de Agronomía de enero de 1,999 a Diciembre del 2001, siendo esta de 32 estudiantes.

Así mismo se visitaron instituciones estatales y privadas ONG's y comunidades que han coordinado con el EPSA de 1,999 hasta la Diciembre del 2001 y en donde los epesistas han prestado sus servicios. En dichas Organizaciones se entrevistaron a las personas responsables de la labor de cada uno de los estudiantes del EPSA.

En cuanto a los docentes responsables de la asesoría y supervisión, se entrevistó al grupo de profesores que labora en el área integrada- EPSA.

EMPLEADORES DE ESTUDIANTES DE EPSA, AÑOS 1,999 – 2001		ESTUDIANTES DE ESPSA		PROFESORES DOCENTES RESPONSABLES DEL EPSA.	
Población	Muestra	Población	Muestra	Población	Muestra
110	15	267	32	11	10

3.2 RECOLECCION DE LA INFORMACION:

La recolección de información se hizo a través de una entrevista directa con todos los integrantes de la muestra, llenando una boleta con las preguntas necesarias para obtener la información y cumplir con los objetivos de la investigación.

Así mismo en cada visita al campo se realizaron observaciones.

Una herramienta para la presente investigación la constituyó los talleres de discusión y evaluación realizados con profesores docentes asesores, responsables del EPSA, así como las reuniones con grupos de estudiantes que han cursado el EPSA.

Con la información obtenida se realizaron cuadros y gráficas en donde se presentan los resultados obtenidos en la presente investigación, así mismo se hizo una discusión de cada uno de los resultados alcanzados.

Construidas las tablas o cuadros y gráficas, se procedió a analizar la información plasmada en los mismos, evaluando cada uno de los datos investigados con cada uno de los grupos que se evaluaron en esta investigación con el fin de cumplir con los objetivos propuestos y conocer la situación actual del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía. Así mismo se presentan los resultados obtenidos en la discusión con los Profesores Asesores del EPSA y los estudiantes que recientemente han cursado el EPSA en cuadros de aspectos positivos y negativos del EPSA así como sus fortalezas y debilidades.

Finalmente se presentan las conclusiones a que se llegó después de realizada dicha investigación, así mismo se presentan recomendaciones, en donde se plantean propuestas que servirán de insumos para la formulación de la nueva propuesta del EPSA, la cual deberá comenzar a funcionar en enero del 2003, siendo parte de la readecuación curricular que en este momento se está trabajando en la FAUSAC.

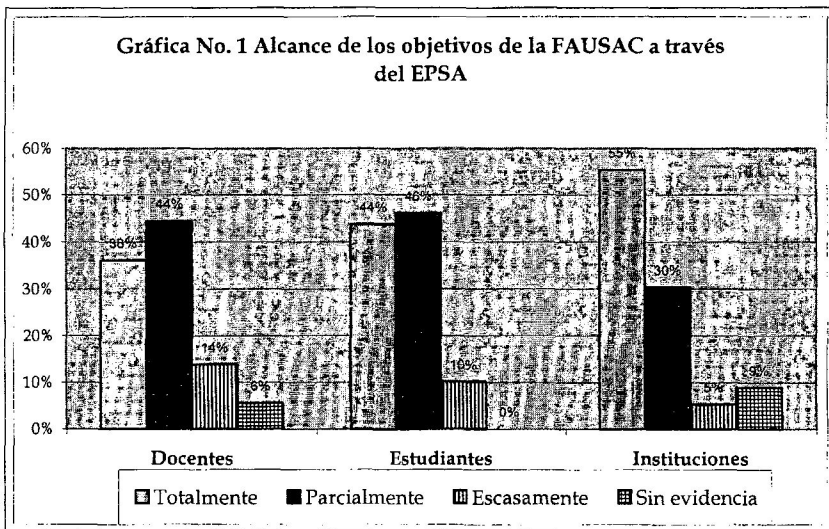
IV RESULTADOS INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN EPSA: 1,999-2002

Se presentan los resultados obtenidos en la investigación realizada en cuadros y gráficas así como la discusión de las mismas, así mismo las opiniones de las Instituciones financiantes, Estudiantes y profesores sobre el accionar del EPSA.

4.1 Gráficas y cuadros:

Cuadro 1. Alcance de los objetivos de la Facultad de Agronomía USAC con el funcionamiento del actual programa de EPSA

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	36%	44%	55%
Parcialmente	44%	46%	30%
Escasamente	14%	10%	5%
Sin evidencia	6%	0%	9%
	100%	100%	100%



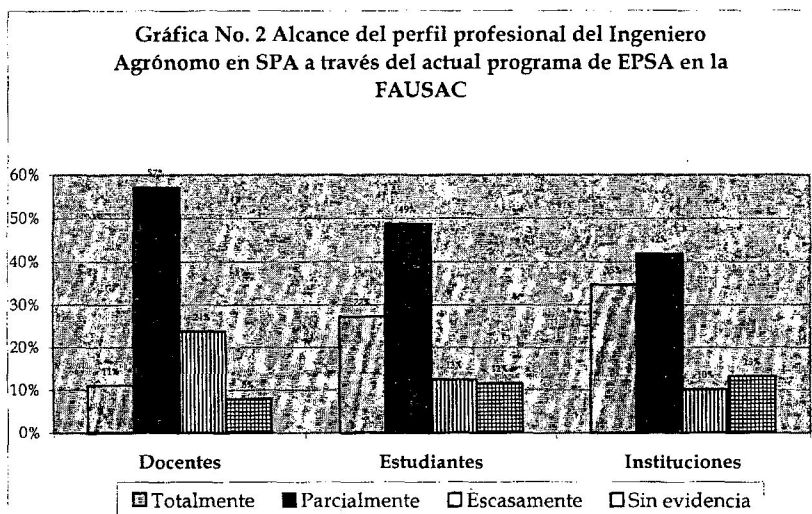
Los cuatro objetivos de la Facultad de Agronomía en términos generales se alcanzan adecuadamente, siendo el objetivo "vincularse permanentemente con los sectores involucrados en la actividad agrícola y el manejo de los recursos naturales renovables" el que según los tres sectores encuestados se alcanza en mayor grado.

Se podrá observar a lo largo de toda la evaluación la postura un tanto más crítica de los profesores del EPSA.

Cuadro 2.

Alcance del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en SPA a través del funcionamiento del actual programa de EPSA en la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	11%	27%	35%
Parcialmente	57%	49%	42%
Escasamente	24%	13%	10%
Sin evidencia	8%	12%	13%
	100%	100%	100%



Los tres sectores consideran que el perfil profesional de la Carrera de Sistemas de Producción agrícola, se alcanza parcialmente, existiendo algunas características que se consideran deficientes tal es el caso "manejar la producción agrícola con enfoque integral sostenible", se evidencia poca participación de los estudiantes en los puestos de toma de decisiones dentro de las instituciones en donde ha realizado su práctica del EPS.

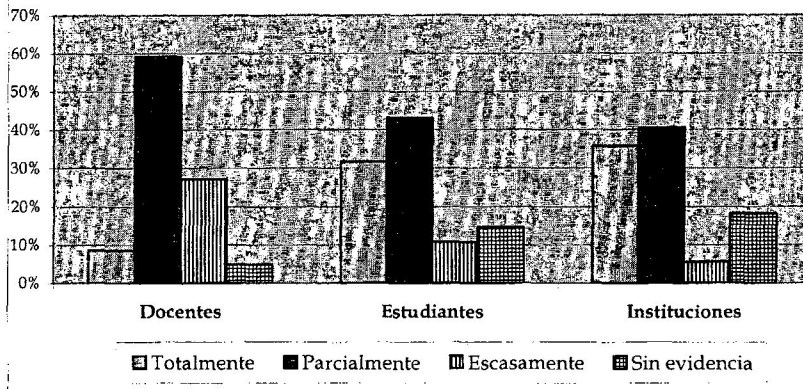
Lo anterior evidencia la poca oportunidad de que el estudiante de la Facultad tiene dentro de las instituciones, por lo que en muchas ocasiones su actividad se limita a procedimientos y acciones puramente de apoyo u operativas.

Cuadro 3.

Alcance de los objetivos de la carrera SPA a través del actual funcionamiento del EPSA en la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	9%	32%	36%
Parcialmente	59%	43%	40%
Escasamente	27%	11%	6%
Sin evidencia	5%	15%	18%
	100%	100%	100%

Gráfica No. 3 Alcance de los objetivos de la carrera de SPA a través del actual funcionamiento del EPSA en la FAUSAC

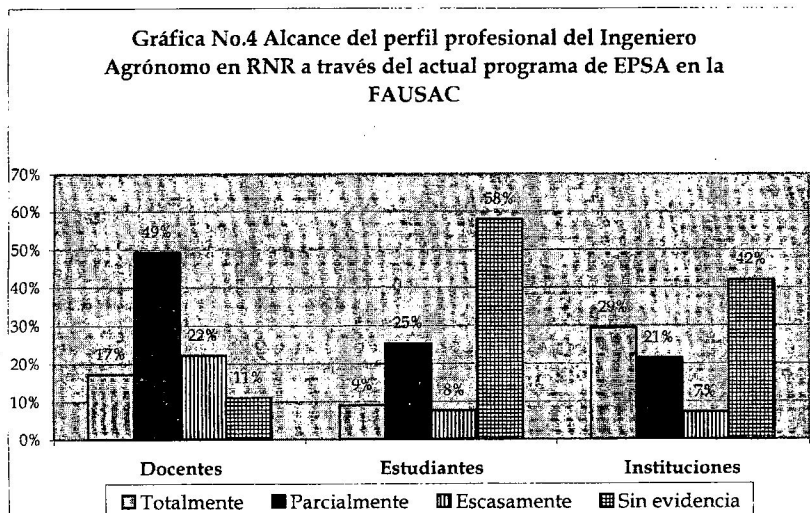


Los objetivos de la carrera de SPA se alcanzan en forma parcial, se observa que hay algunos objetivos en donde el alcance de los objetivos de la carrera de SPA se ve limitado tal es el caso de "participar en la discusión de los problemas de la agricultura nacional", otro de los objetivos que se ve limitado es el de "desarrollar el trabajo multidisciplinario" de igual manera el objetivo "poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco. El objetivo de SPA que se alcanza en mayor proporción es el que se refiere a: "aplicar el conocimiento adquirido para administrar las actividades productivas".

Cuadro 4.

Alcance del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en RNR a través del funcionamiento del actual programa de EPSA en la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	17%	9%	29%
Parcialmente	49%	25%	21%
Escasamente	22%	8%	7%
Sin evidencia	11%	58%	42%
	100%	100%	100%



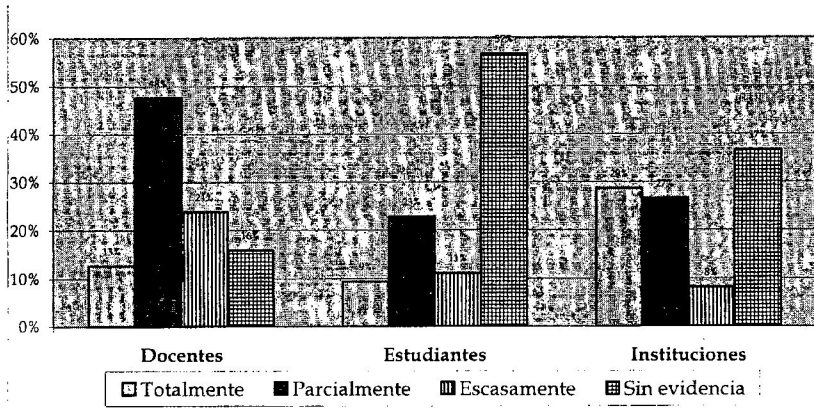
El perfil profesional del Ing. Agr. en RNR a través del funcionamiento del EPSA se alcanza parcialmente desde el punto de vista de los estudiantes de la FAUSAC y de los docentes, sin embargo, las instituciones que se han beneficiado con el trabajo de los epesistas de RNR consideran que el perfil en buen porcentaje se alcanza totalmente. Dentro de las características totalmente alcanzadas se puede mencionar "cuantificar y calificar los recursos naturales renovables", "elaborar planes de manejo de los RNR"

Cuadro 5.

Alcance de los objetivos de la carrera RNR a través del actual funcionamiento del EPSA en la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	13%	9%	29%
Parcialmente	48%	23%	27%
Escasamente	24%	11%	8%
Sin evidencia	16%	57%	37%
	100%	100%	100%

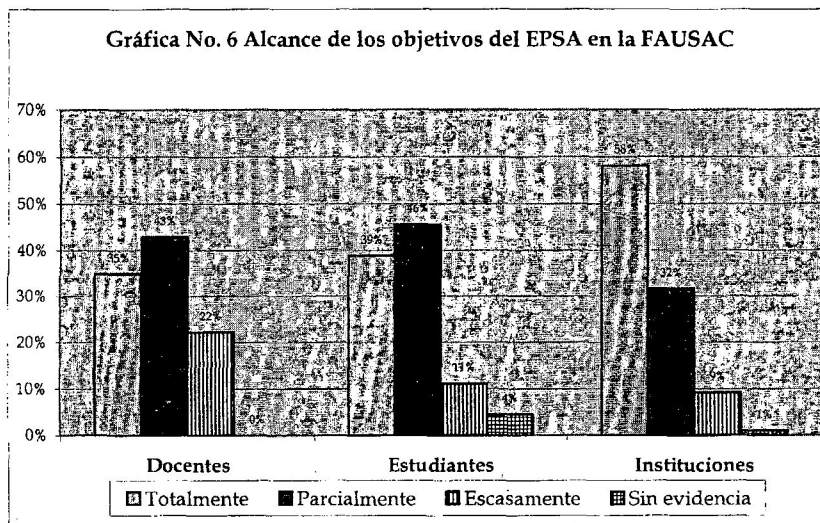
Gráfica No. 5 Alcance de los objetivos de la carrera de RNR a través del actual funcionamiento del EPSA en la FAUSAC



Los objetivos de la carrera de RNR: se alcanzan parcialmente desde el punto de vista de estudiantes y profesores, nos así las instituciones quienes en buen porcentaje consideran que se alcanza totalmente. Los objetivos que en mayor grado se alcanzan son: "aplicar el conocimiento adquirido para la administración de los recursos naturales renovables" y "generar conocimiento científico y tecnológico sobre los recursos naturales".

Cuadro 6.
Alcance de los objetivos del EPSA en la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	35%	39%	58%
Parcialmente	43%	46%	32%
Escasamente	22%	11%	9%
Sin evidencia	0%	4%	1%
	100%	100%	100%



En cuanto al alcance de los objetivos de EPSA desde el punto de vista de estudiantes y docentes se alcanza parcialmente, no así las instituciones que creen en alto porcentaje que los objetivos del EPSA se alcanzan.

El objetivo que más se alcanza es "fortalecer la formación profesional de los futuros egresados mediante un trabajo supervisado que integre los conocimientos adquiridos durante la carrera" y "retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Agronomía mediante la vinculación con la realidad agrícola y el manejo de los RNR".

El objetivo que no se alcanza es "contribuir al desarrollo social y científico-tecnológico del país, en el campo de las ciencias agrícolas y de los RNR".

Se evidencia que los objetivos de la facultad son muy generales y que con la actual práctica de EPS el impacto a nivel nacional es limitado.

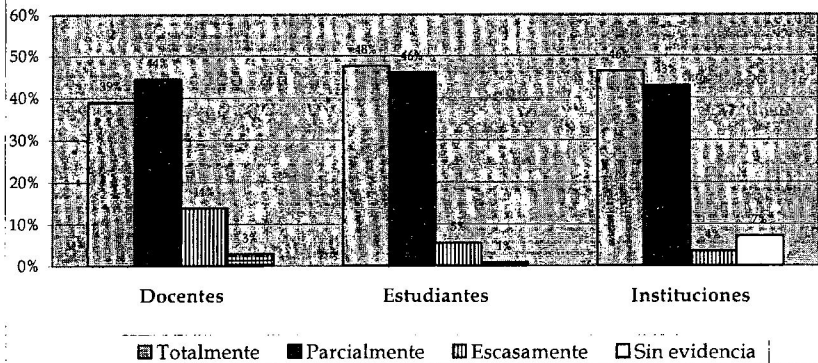
Por otro lado se observa que las instituciones buscan un beneficio puntual, como lo es la satisfacción de sus objetivos, usando al Epesista como un simple instrumento para la obtención de los mismos, no dándole oportunidad a futuro profesional de tomar decisiones dentro de la empresa o institución.

Cuadro 7.

Cumplimiento de las actividades que se realizan dentro del EPSA (Inmersión Diagnóstica, Servicios, Investigación y Sistematización del trabajo)

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Totalmente	39%	48%	46%
Parcialmente	44%	46%	43%
Escasamente	14%	5%	4%
Sin evidencia	3%	1%	7%
	100%	100%	100%

Gráfica No.7 Cumplimiento de las actividades que se realizan dentro del EPSA (Inmersión Diagnóstica, Servicios, Investigación y Sistematización del trabajo)



Desde el punto de vista de los estudiantes e instituciones las diferentes actividades en términos generales se cumplen total – parcialmente no así los docentes que consideran que las actividades se cumplen parcialmente.

Específicamente, los factores con mayor problema son:

La investigación, la cual para ninguno de los tres sectores es satisfactoria debido a que no se está realizando la tesis dentro del EPSA lo cual causa molestia sobre todo en estudiantes y profesores. Los estudiantes manifiestan que falta apoyo de supervisores y asesores especialistas en la temática, así como que no existe coordinación entre el EPSA y el Instituto de Investigaciones

Agronómicas. Los profesores además manifiestan el poco interés del estudiantado en realizar su tesis.

Otro de los aspectos del EPSA que se cumple escasamente es el proceso de inmersión diagnóstica ya que no hay claridad tanto en su contenido como en su ejecución.

En cuanto a la sistematización del trabajo, los estudiantes consideran que los documentos que en el EPS los estudiantes tienen que presentar (Planes y documentos finales de Diagnóstico Servicios e Investigación, informes bimensuales, etc.) le consumen demasiado tiempo.

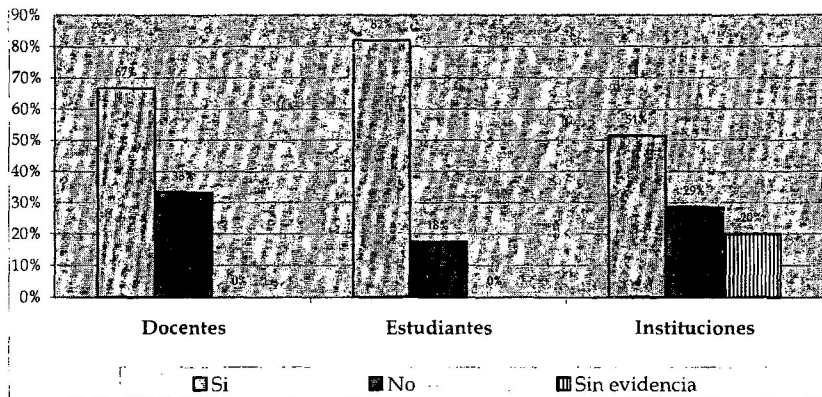
La ejecución de los servicios si fue bien evaluada por los tres sectores.

Cuadro 8.

Cumplimiento de las estrategias del programa de EPSA de la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Si	67%	82%	51%
No	33%	18%	29%
Sin evidencia	0%	0%	20%
	100%	100%	100%

Gráfica No.8 Cumplimiento de las estrategias del programa de EPSA de la FAUSAC



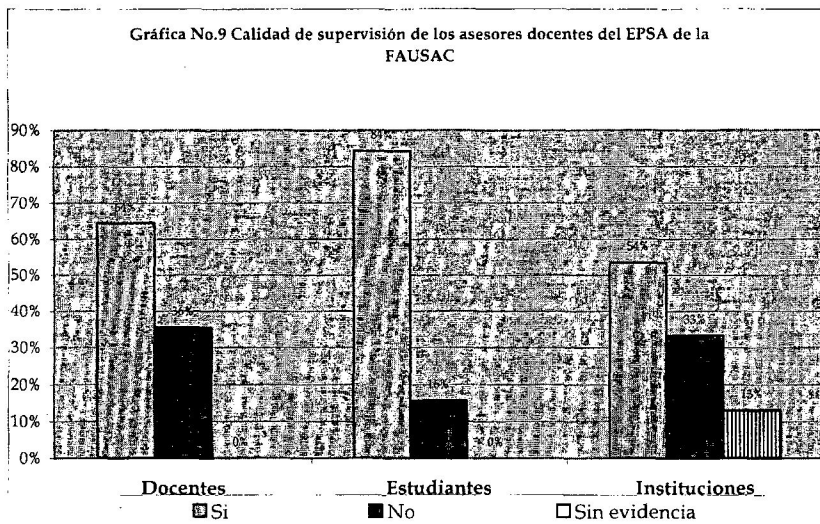
Dentro de las estrategias del programa se incluye: tiempo de realización del EPSA en el campo, fechas de inicio del programa del EPSA, el tiempo que se dedica a cada actividad dentro del EPSA (Diagnóstico, servicio e investigación), número de supervisores, forma de ubicación de los estudiantes en las diferentes instituciones y/o comunidades en general los tres sectores

entrevistados manifiestan que estas estrategias se cumplen adecuadamente. Sin embargo, el tema investigación nuevamente se califica negativo debido a la no realización de la tesis dentro del EPSA. La ubicación de los estudiantes es otra actividad en la cual sobre todo los profesores no están de acuerdo, esto por la oportunidad que se le da a los estudiantes de presentar solicitudes para ubicarse, situación que en muchas ocasiones causa problemas ya que el estudiante con tal de quedarse cerca de su casa o con la esperanza de ubicarse en una institución, no recibe financiamiento, no tiene claridad de un plan de trabajo y después de algunos meses es un problema serio, debido a que los estudiantes no realizan servicios de trascendencia por no contar con el apoyo verdadero de una institución.

Cuadro 9.

Calidad de supervisión de los asesores docentes del EPSA de la FAUSAC

Categoría	Docentes	Estudiantes	Instituciones
Si	64%	84%	54%
No	36%	16%	33%
Sin evidencia	0%	0%	13%
	100%	100%	100%

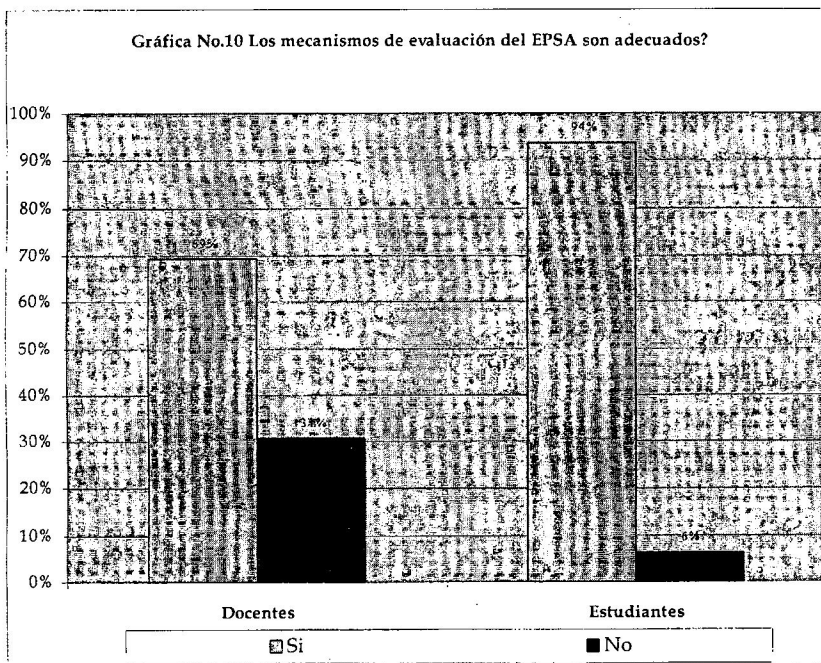


Los tres sectores involucrados ven aceptable la calidad de supervisión, contando con suficiente formación y experiencia de parte de los asesores-supervisores, sin embargo, las instituciones manifiestan que las supervisiones

deben de ser más continuas (por los menos una al mes y con duración de 1 día), que los profesores deben de vincularse más a las actividades del estudiante y recibir el apoyo de especialistas para la realización de servicios e investigación.

Cuadro 10.
Mecanismos de evaluación del EPSA

Categoría	Docentes	Porcentajes	Estudiantes	porcentajes
Si son adecuados	25	69%	120	94%
No son adecuados	11	31%	8	6%
	36	100%	128	100%



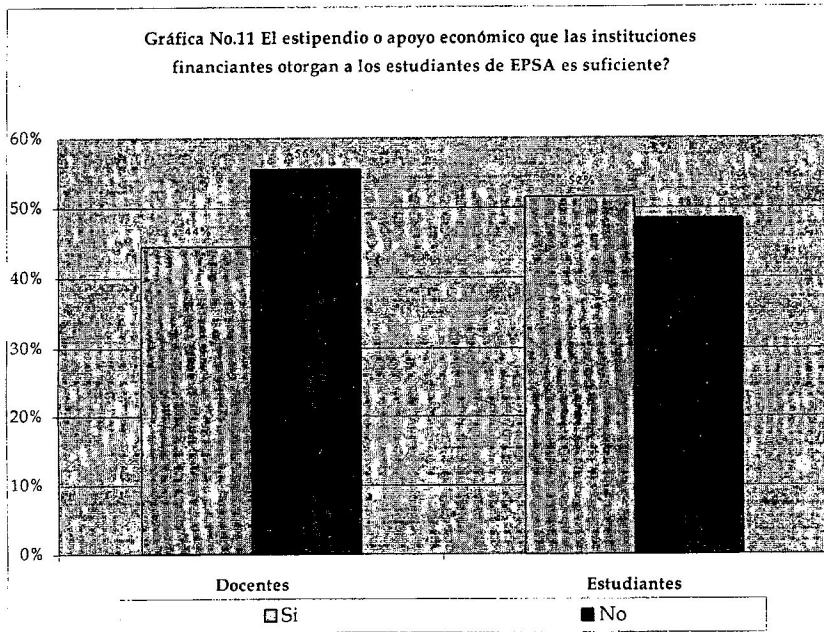
Tanto los estudiantes como los profesores están de acuerdo con la forma de evaluación del programa. Sin embargo, los profesores manifiestan que las boletas no son las más adecuadas para la evaluación por que hay que actualizarlos.

Los estudiantes indican que en muchas oportunidades desconocen la forma de evaluación y que desconocen los instrumentos.

Cuadro 11.

El estipendio o apoyo económico que las instituciones financieras otorgan a los estudiantes de EPSA es suficiente?

Categoría	Docentes	porcentajes	Estudiantes	porcentajes
Si es suficiente	8	44%	33	52%
No es suficiente	10	56%	31	48%
	18	100%	64	100%



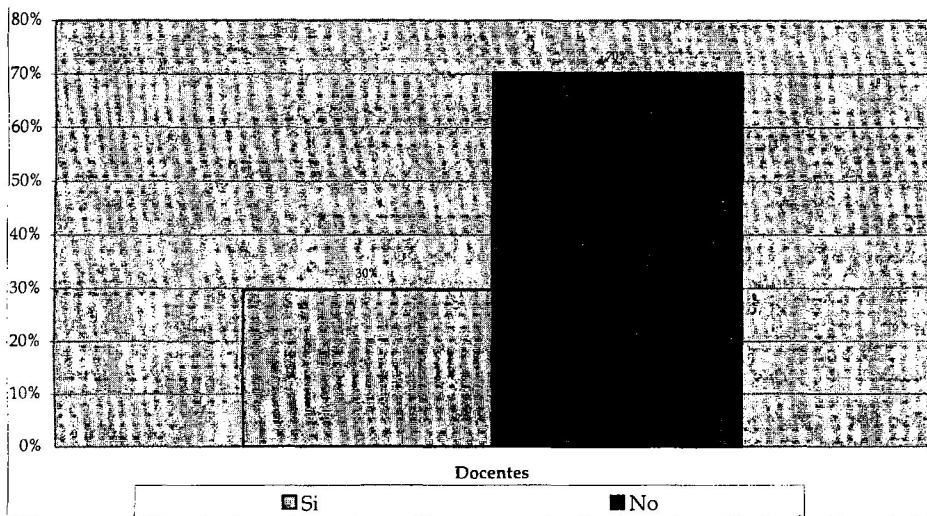
Los profesores consideran que el estipendio que reciben los estudiantes es inadecuado y que no existe una política adecuada ya que algunos estudiantes no reciben estipendio y otros que pueden tener cerca de los Q.2,000.00, los estudiantes reciben poco apoyo de parte de las autoridades de la institución y cuando el financiamiento es con la Universidad existe mucho atraso en el pago del estipendio. En opinión de ambos se debería de tener una política y normas establecidas para el apoyo logístico y económico para el estudiante.

Cuadro 12.

Es adecuada y suficiente la fluidez de trámites administrativos para el cumplimiento de actividades y comisiones de EPSA

Categoría	Docentes	porcentajes
Si es adecuado	41	30%
No es adecuado	97	70%
	138	100%

Gráfica No.12 Es adecuada y suficiente la fluidez de trámites administrativos para el cumplimiento de actividades y comisiones de EPSA?



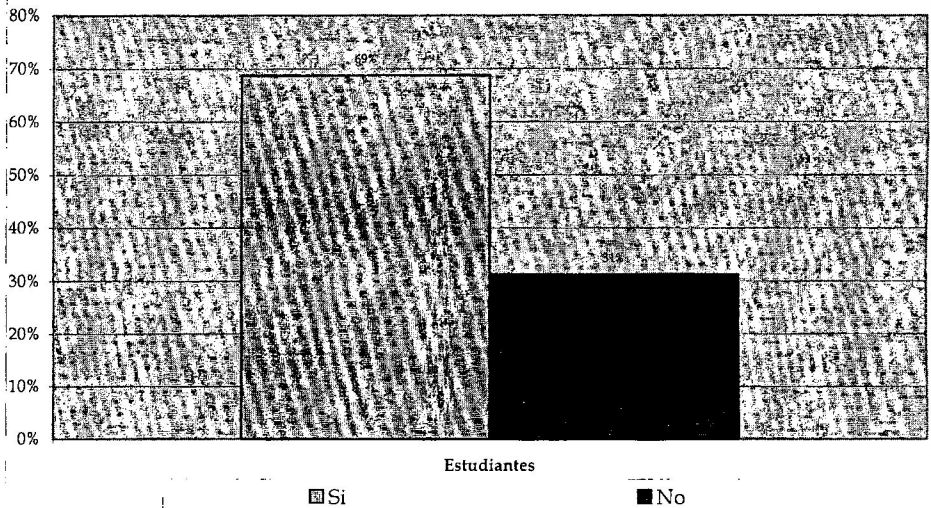
La mayoría de profesores (70%) manifiestan que los trámites administrativos ocasionan problemas en la ejecución de las supervisiones, entre los principales problemas se mencionan: viáticos entregados tardíamente, vehículos en mal estado, (en la actualidad solo se cuenta con 2 vehículos en condiciones aceptables) esto pone en riesgo la integridad física del personal docente. También indican los profesores que no se cuenta con un seguro de accidentes y un seguro de vida.

Cuadro 13.

El apoyo que los estudiantes de EPSA reciben de los profesores especialistas, asesores de asesores de tesis es adecuado?

Categoría	Estudiantes	porcentajes
Si	22	69%
No	10	31%
	32	100%

Gráfica No.13 El apoyo que los estudiantes de EPSA reciben de los profesores especialistas, asesores de tesis es adecuado?



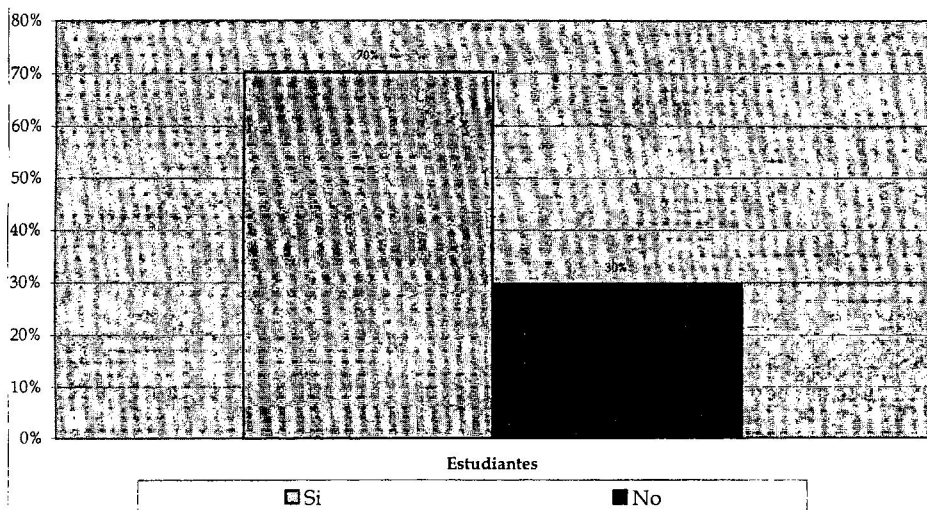
A pesar de la protesta de algunos estudiantes, en términos generales manifiestan que cuando han buscado el apoyo de profesores especialistas lo han encontrado.

Cuadro 14.

El apoyo que recibe del Centro de Medio Audiovisuales (CEMAV), del Centro de documentación (CEDIA), es el adecuado?

Categoría	Estudiantes	porcentajes
Si	45	70%
No	19	30%
	64	100%

Gráfica No.14 El apoyo que los estudiantes de EPSA reciben del Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) y del Centro de Documentación (CEDIA) es el adecuado?

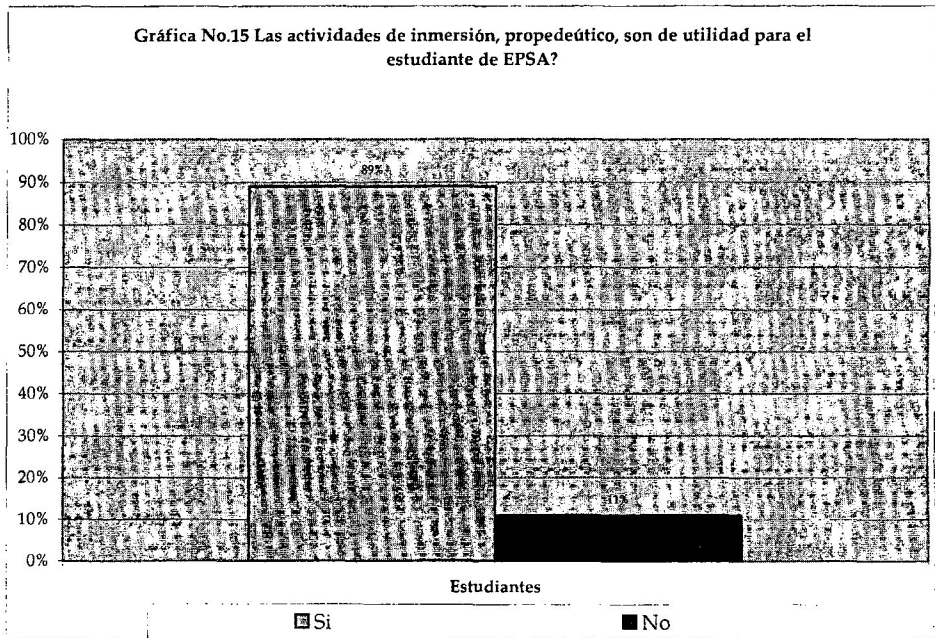


El apoyo recibido por el Centro de Medios Audiovisuales CEMAV y el Centro de Documentación CEDIA es bastante adecuado. Sin embargo, los estudiantes indican que en el CEDIA en muchas ocasiones cuando ellos lo necesitan está cerrado (se ve muy positivamente que se cuente con el servicio de los días sábados). Otro problema que encuentran es que hay un poco de desorden en el CEDIA y no hay literatura actualizada.

Cuadro 15.

Las actividades de inmersión, propedeúico, son de utilidad para el estudiante EPSA

Categoría	Estudiantes	porcentajes
Si	114	89%
No	14	11%
	128	100%

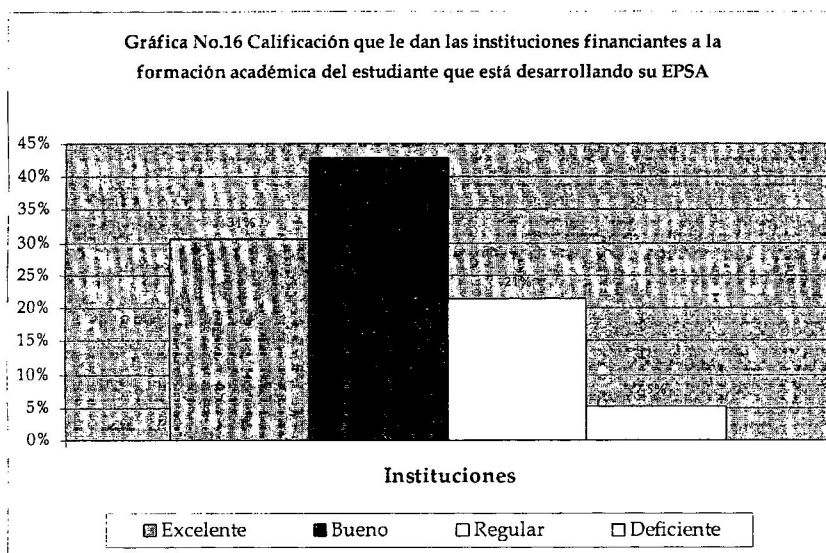


Las actividades de inmersión son de mucha utilidad para el estudiante, tanto la semana de charlas en las instalaciones de la FAUSAC, como la semana de simulacro en el campo, indican los estudiantes que al hacer esta actividad en grupo y la compañía de profesores pueden resolver muchas dudas, lo cual redundará en una mejor práctica de EPSA.

Cuadro 16

Calificación que le dan las instituciones financiadoras a la formación académica del estudiante que está desarrollando su EPSA.

Categorías	Instituciones	porcentajes
Excelente	90	31%
Bueno	126	43%
Regular	63	21%
Deficiente	15	5%
	294	100%



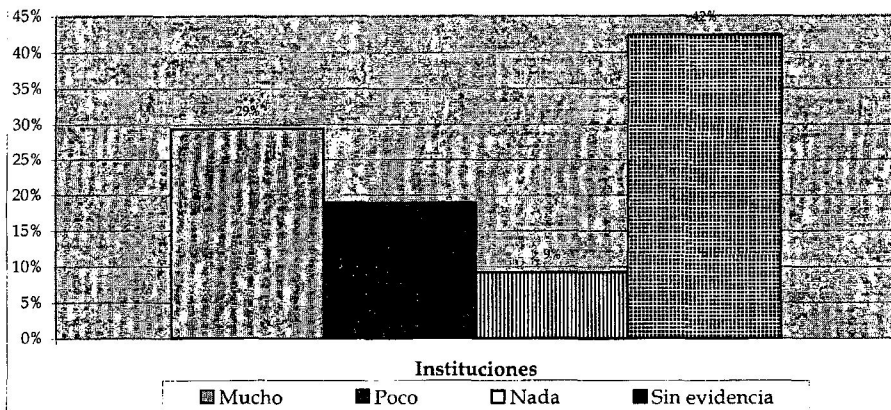
Dentro de la calificación que las instituciones financiadoras otorgan a la formación académica de los estudiantes de la facultad de agronomía que desarrollan su EPS se pueden mencionar con nota de excelente: Las relaciones interpersonales, la creatividad, el conocimiento teórico para el trabajo, la habilidad para resolver problemas de su práctica profesional, la iniciativa, la capacidad de trabajo en equipo y la calidad de los valores éticos y morales del estudiante epesista en el desempeño profesional.

Cuadro 17.

Beneficio que deja la participación de estudiantes de EPSA a las instituciones financieras

Categoría	Instituciones	porcentajes
Mucho	70	29%
Poco	45	19%
Nada	22	9%
Sin evidencia	101	42%
	238	100%

Gráfica No.17 Beneficio que deja la participación de estudiantes de EPSA a las instituciones financieras



Dentro de los beneficios que deja a las Instituciones las actividades que el estudiante de EPSA desarrolla se pueden mencionar: Cooperación de los estudiantes para alcanzar los objetivos de las instituciones, apoyo a la obtención de nuevas tecnologías, apoyo a la organización de grupos base, apoyo a proyectos productivos y apoyo a la conservación de suelo y agua y apoyo a la organización comunal entre otros.

4.2 Calificación que las instituciones financiadas le otorgan a los egresistas y beneficio que los practicantes dejan a las instituciones:

Cuadro 18.

CALIFICACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIADAS LE OTORGAN A LOS ESTUDIANTES DE EPSA.

Las opciones de respuesta que se presentaban fueron:

Excelente, bueno, regular y deficiente.

1.	CONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN ACADÉMICA	BUENO
2.	CONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN TÉCNICA	BUENO
3.	HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	BUENO
4.	RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS	BUENO
5.	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA Y ORAL	BUENO
6.	PUNTUALIDAD	BUENO
7.	CAPACIDAD ADMINISTRATIVA	BUENO
8.	CAPACIDAD DE EJECUCIÓN	BUENO
9.	RELACIONES INTERPERSONALES	EXCELENTE
10.	LIDERAZGO	BUENO
11.	CREATIVIDAD	EXCELENTE – BUENO
12.	INNOVACIÓN	BUENO
13.	DON DE MANDO	REGULAR
14.	CONOCIMIENTO TEÓRICO PARA EL TRABAJO	EXCELENTE
15.	APLICACIÓN TEÓRICA – PRÁCTICA	BUENO
16.	HABILIDADES PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU PRÁCTICA PROFESIONAL	EXCELENTE
17.	INICIATIVA	EXCELENTE – BUENO
18.	RESPONSABILIDAD	BUENO
19.	SUPERVISIÓN DE PERSONAL	BUENO
20.	VALORES ÉTICOS Y MORALES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	EXCELENTE – BUENO
21.	CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO	EXCELENTE

Como puede observarse en el cuadro anterior, en opinión de las Instituciones financiadas la calificación que se le otorga a los estudiantes de EPSA es buena.

4.3 PRINCIPALES BENEFICIOS QUE EL ESTUDIANTE DE EPSA DEJA A LA INSTITUCIÓN FINANCIANTE:

1. Cooperación en la consecución de los objetivos institucionales:

La vinculación de los estudiantes de EPSA apoya a realizar actividades de campo en las diferentes comunidades y localidades en donde las instituciones realizan sus actividades, con lo cual los epesistas apoyan en el alcance de los objetivos institucionales.

2. Apoyo en introducción de nuevas tecnologías:

Los epesistas al ubicarse en las instituciones y/o comunidades relacionan las teoría y práctica asimilada en la FAUSAC llevando al campo nuevas propuestas innovadoras, tal es el caso Por ejemplo de los principios de la agricultura orgánica, la conservación de suelo y agua, cultivo in vitro, tipos de muestreo, tipos de aprovechamiento forestal, control integrado de plagas y enfermedades etc.

3. Apoyo a la organización de grupos base:

El estudiante de la Facultad de Agronomía dentro de su formación académica se prepara en aspectos de desarrollo rural, tanto en los cursos del área social, como en el curso de Teoría de Sistemas y en el propedéutico del EPSA, recibiendo capacitación para la utilización de Metodologías Diagnósticas Participativas, desarrollando en los grupos base la capacidad de organización y autogestión.

4. Apoyo en proyectos productivos:

En los cursos de Administración, ejecución y evaluación de proyectos, el estudiante obtiene los principios necesarios para poder asesorar a los campesinos o a las empresas en la ejecución de proyectos productivos.

5. Suelos:

La formación que el estudiante posee sobre el manejo y conservación de suelos, fertilidad de suelos, le permite poder hacer uso de ese conocimiento para apoyar en el campo haciendo más productivos los suelos, a través de las estructuras de conservación de suelo y agua, Actividades de agricultura orgánica como las aboneras y el desarrollo del Lombricompost.

6. Organización y solución a problemas comunales:

Los conocimientos de desarrollo rural le permiten al estudiante apoyar a las comunidades a la organización, permitiendo el desarrollo de la autogestión.

7. Riegos:

La formación en cuanto los principios de riego y drenaje, le permiten al estudiante vincularse en proyectos de riego, apoyando así a que mayor cantidad de área se pueda irrigar en la época seca, con lo cual se incrementa el área de los cultivos, existiendo oferta de productos agrícolas durante todo el año.

8. Producción, y comercialización de hortalizas granos básicos y cultivos de exportación:

La vinculación de los estudiantes tanto con comunidades como con empresas productivas, le permiten poner en práctica los conocimientos adquiridos en la FAUSAC sobre aspectos de producción de cultivos en general, tanto de consumo interno como para la exportación. Así mismo pone en práctica sus conocimientos sobre comercialización de dichos cultivos y su manejo post-cosecha.

9. Planificación:

El estudiante ayuda en la planificación de actividades productivas.

1. Administración

Los conocimientos adquiridos en la FAUSAC sobre Administración tanto en Sistemas de producción agrícola como en los Recursos naturales renovables, Le permiten al estudiante apoyar en la administración de actividades productivas, involucrando tanto el manejo de cultivos como de personal.

En el listado anterior, se puede observar que la participación de los estudiantes de EPSA deja muchos y variados servicios a las diversas instituciones financiadas, apoyando a las mismas en la consecución de sus objetivos institucionales, lógicamente al contratar los servicios de un especialista las instituciones buscan satisfacer sus necesidades en función de sus objetivos.

Con la formación teórica – práctica que el estudiante egresado de la Facultad de Agronomía está en la capacidad de resolver este tipo de problemas, se puede observar que en las diversas instituciones los estudiantes han hecho aportes interesantes en cuanto a la introducción de nuevas tecnologías, organización de grupos base, apoyo en proyectos productivos y programas de conservación de suelo y agua en general.

4.4 ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS QUE LE HA DEJADO EL EPS SEGÚN OPINIÓN ESTUDIANTIL

Al analizar los aspectos positivos y negativos que ha dejado el EPS de acuerdo a la opinión de los estudiantes, puede establecerse que existe una variabilidad bastante amplia de opiniones, con las cuales se enriquecen las recomendaciones para una mejor orientación del programa en función de sus fortalezas y debilidades señaladas por el sector estudiantil.

Dentro de los aspectos positivos se señalan cualidades de tipo general y cualidades específicas.

Dentro de Los aspectos positivos generales están:

- Adquisición de nuevos conocimientos.
- La adquisición de responsabilidad laboral y persistencia en el mismo.

- Integración y la retroalimentación del conocimiento.
- Establecimiento de relaciones humanas y comunicación con grupos.
- El conocimiento de la realidad nacional y su problemática.
- El conocimiento del medio rural.
- Desarrollo de habilidades y destrezas profesionales (experiencia práctica).
- Conocimiento en la planificación y organización del trabajo.
- Desarrollo de la creatividad.
- Oportunidad de opinar y desarrollo de la seguridad personal.
- Adquisición de experiencia práctica y poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- Aprender a tomar decisiones y adquirir capacidad de ejecución.
- Establecer un intercambio cultural con la comunidad.
- Compartir con personas de pensamiento distinto y practicar la tolerancia.
- Evaluación del grado de preparación profesional.
- Conocimiento de la dinámica social a través de la investigación.
- Fortalecimiento de la conciencia social.

Dentro de los aspectos específicos positivos, los estudiantes señalaron los siguientes:

- Conocimiento del campo laboral y oportunidades de empleo.
- Capacidad para la elaboración de documentos y relación técnica.
- Conocimiento en manejo de personal y equipo (administración)
- Conocimiento de nuevos cultivos y el mercado.
- Conocimiento sobre temas forestales.
- Experiencia de trabajo en equipo y hablar en público.
- Conocimiento en elaboración de proyectos y contribución a la economía.
- Conocimiento sobre el quehacer de las instituciones.
- Importancia de la supervisión y asesorías oportunas por parte de los asesores de EPS.
- Conocimiento sobre costos de producción.
- Conocimiento en la ejecución de la investigación de tesis.
- Adquisición de conocimientos para la investigación social.

Aspectos negativos que ha dejado el EPS, según opinión de los estudiantes:

- Falta de apoyo efectivo e interés por parte de las empresas e instituciones y escaso aporte de recursos y condiciones necesarios para la ejecución del EPS.
- Deficiente comunicación entre el EPS y las instituciones y empresas financiadas.
- Falta de comunicación constante entre estudiantes de EPS.
- El estipendio en algunos casos es muy bajo y se explota al estudiante como mano de obra barata.
- Variabilidad en las órdenes superiores de las empresas e instituciones y falta de coordinación.
- Tiempo escaso para la realización de la tesis y problema con la lejanía para obtener información bibliográfica.
- Utilización deficiente del tiempo en el EPS y falta de preparación previa a la realización del programa.
- La calidad del trabajo en el EPS depende mucho de la localidad, institución o empresa que financie.
- El estudiante encuentra frustración en comunidades rurales que no presentan respuestas positivas después de realización del EPS.
- El cambio de supervisor afecta negativamente al estudiante de EPS.
- La comunicación con los superiores es a veces deficiente.
- Se emplea mucho tiempo en la elaboración de informes.
- Falta de compromiso en actividades de desarrollo por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales (ONGs)
- En algunos casos no se permite al estudiante la inserción al ambiente productivo de la localidad asignada.
- El campo de la carrera se encuentra deprimido y existe incertidumbre.
- La práctica del EPS al final resulta muy sacrificada por la realización de informes.
- Se puede establecer que existen pocas oportunidades laborales.

4.5 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE AGRONOMIA EN OPINIÓN DE LOS PROFESORES DOCENTES- SUPERVISORES DEL PROGRAMA:

Al analizar las fortalezas que posee el EPSA de acuerdo a la opinión de los profesores Asesores- supervisores del programa, puede establecerse que existe una posición clara de parte de los mismos, con las cuales se enriquecen las recomendaciones para una mejor orientación del programa en función de sus fortalezas y debilidades señaladas por el sector Docente.

Dentro de estas FORTALEZAS SE PUEDEN MENCIONAR:

- El EPS es en la actualidad la principal ventana de vinculación con el entorno nacional, especialmente agrícola y de los recursos naturales con que cuenta la Facultad de Agronomía.
- El trabajo académico y de extensión realizado como parte del EPS, ha sido de suma importancia para el desarrollo nacional, especialmente en lo que se refiere a la capacitación, y generación de nuevos conocimientos en materia agrícola y de los recursos naturales.
- El EPS ha sido el Programa que más recursos externos ha captado para la Facultad de Agronomía, principalmente en lo que se refiere a la obtención de financiamiento para los estudiantes.
- Por medio del EPS, se ha logrado la firma del mayor número de convenios de cooperación que la Facultad de Agronomía ha establecido con entidades gubernamentales y no gubernamentales, para el apoyo de las actividades académicas.
- El Programa de EPS ha ganado credibilidad ante las entidades de apoyo, lo cual se refleja en la confianza y valoración que se tiene sobre el trabajo desarrollado.
- Los informes de diagnóstico e investigación, se han constituido en importantes fuentes de consulta para investigadores, organizaciones y empresas, lo cual reafirma la importancia de los aportes generados por el Programa.
- El Programa constituye la oportunidad más importante que los futuros egresados tienen para reforzar su formación profesional con la adquisición de habilidades, destrezas y capacidades para su desempeño profesional posterior.
- Durante el EPS se generan importantes oportunidades de trabajo para los estudiantes, lo cual se refleja en el hecho de que muchos de ellos

adquieren compromisos laborales en las instituciones/empresas en donde han realizado su ejercicio profesional.

- El Programa ha abierto importantes canales de cooperación con las empresas privadas, lo cual demuestra la apertura que la Universidad en general ha tenido en ese sentido, y que hasta hace algunos años era un tema tabú.
- Los estudiantes tienen la oportunidad de especializarse en determinados campos de acción, que posteriormente les es reconocido en su desempeño profesional, así como una base para la continuación de sus estudios de postgrado.
- El Programa de EPS ha contribuido significativamente al fortalecimiento de los propios programas de investigación y extensión de la Facultad y de la Universidad, principalmente con los estudiantes que realizan su práctica con los auspicios de dichos programas.
- El EPS ha contribuido también con propuestas concretas para el desarrollo rural y el fortalecimiento del poder local, por ejemplo con el trabajo con el trabajo realizado con las municipalidades.
- Se ha contribuido a la formulación, gestión e implementación de programas y proyectos para el desarrollo rural.
- El contacto con la realidad le permite a los estudiantes y docentes involucrados en el EPS, actualizar sus conocimientos científico – tecnológicos y al mismo tiempo adaptar su desempeño a la cambiante realidad del contexto nacional.
- El EPS ha sido un respaldo importante a la implementación de alternativas tecnológicas productivas para el país, por ejemplo en agricultura orgánica, productos no tradicionales, manejo forestal y otras.
- La nueva modalidad de EPS anual (10 meses), ha resultado importante en una mayor calidad y seguimiento a las actividades de servicios e investigación, lo cual mejora el desempeño de los estudiantes y al mismo tiempo fortalece el trabajo de las entidades de apoyo.

**Dentro de las principales DEBILIDADES O PROBLEMAS DEL EPSA EN
OPINIÓN DE LOS PROFESORES PODEMOS MENCIONAR:**

- El Programa tiene una gran dependencia a la obtención de recursos externos para la asignación y ubicación de los estudiantes.
- La dependencia al apoyo externo condiciona el trabajo de los estudiantes a prácticas muy temporales o de un campo de acción demasiado específico, que dificulta el seguimiento o profundización de las actividades.
- La Facultad no cuenta con proyectos productivos o de desarrollo que permitan ocupar a un buen grupo de estudiantes y orientar su función hacia el logro de objetivos institucionales concretos.
- El estudiante presenta serias limitaciones en su formación académica previo a su ingreso al programa de EPS, lo cual le limita a tener un mejor desempeño en su práctica profesional. La educación tradicionalmente magistral no le proporciona los elementos conceptuales, metodológicos o técnicos que le permitan integrar el conocimiento y asumir su trabajo con solvencia y capacidad. Por ello, muchas veces el EPS es más formativo que propositivo.
- Dichas carencias se visualizan principalmente en la dificultad creativa para identificar escenarios de trabajo (puntos de investigación (tesis), proyectos, servicios, contactos, apoyos), así como orientar los servicios profesionales y las investigaciones hacia la solución de los problemas relevantes a los cuales se debe enfrentar el estudiante.
- Los controles de calidad académica en la Facultad son inexistentes o poco funcionales, lo cual hace que muchos estudiantes lleguen hasta el EPS sin tener la suficiente preparación que necesariamente debe tener un estudiante de último año de una carrera profesional, pero es precisamente en el EPS en donde se detectan estas carencias, pero es muy tarde para rectificarlas.
- A lo largo de su carrera el estudiante recibe muy poca preparación específica que le ayude en su desempeño a lo largo del EPS (formular y realizar diagnósticos, investigaciones o servicios profesionales), debido a que el sistema educativo es poco integrador. Aunque existe un proceso de inmersión con el laboratorio vivencial previo a irse al campo, el mismo no es suficiente para que los estudiantes vayan con la claridad necesaria sobre el tipo y calidad de trabajo que le será exigido.
- Existen pocos espacios de integración institucional en relación al EPS, lo cual ha reducido el apoyo que las otras áreas y subáreas pueden brindar al programa. En los últimos años se ha provocado un paulatino

aislamiento del programa al resto de programas de la Facultad, debido a la escasa coordinación al interior de la institución.

- Lo anterior menoscaba la intención de fortalecer el programa como una ventana de proyección hacia la sociedad y su función en la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje. Muy pocos profesores, de los que no están asignados al EPS, se interesan por apoyar la labor del Programa, y tampoco aprovechan las potencialidades que ofrece el hecho de contar con estudiantes ubicados en varios lugares del país para realizar actividades prácticas con los alumnos de cursos regulares, o para proyectos de investigación.
- Existe preocupación en el sentido de que el apoyo institucional al Programa, cada vez se dificulta más, a tal punto de que las autoridades no consideran al EPS como una prioridad, y por ello los recursos se reducen y los trámites burocráticos se hacen cada vez más difíciles.
- La Facultad no logra cubrir la demanda de estudiantes requeridos por las instituciones de apoyo, especialmente en la carrera de recursos naturales, debido a la poca promoción que esta tiene. (Hay semestres en que solo uno o dos estudiantes de la carrera de RNR cursan el EPS).
- La apertura para que los estudiantes busquen su propio financiamiento, descarga las responsabilidades a la coordinación del Programa, pero al mismo tiempo genera descontrol y dispersión en la ubicación de los estudiantes, ya que esto responde más a iniciativas personales y no institucionales.
- Muchas instituciones y empresas aún están poco convencidas de que el EPS puede brindarles un soporte técnico profesional a sus proyectos. En parte esto se debe a la poca promoción directa que se hace del programa.
- El desempeño positivo o negativo de los estudiantes también condiciona la credibilidad y confianza que las instituciones tienen del Programa. Lo difícil es que la Facultad pueda garantizar que todos los estudiantes puedan desempeñarse con la calidad requerida, debido a que no tienen un mismo o idéntico perfil en su formación profesional.
- Algunas entidades de apoyo son poco proclives a compartir toma de decisiones o información relevante, con los estudiantes, lo cual dificulta el avance del trabajo, o los condiciona la práctica a un asunto meramente operativo, con mano de obra calificada pero barata.
- Los estudiantes cuentan con muy limitada capacidad gerencial y empresarial, lo cual muchas veces es requerida por las instituciones de apoyo.

- Los mecanismos legales actuales de la Universidad, no permiten mercader de mejor manera el EPS, pero al mismo tiempo no existen proyectos que puedan darle sustento a una propuesta de negociación en la oferta de servicios que la Facultad puede hacer en el marco del contexto rural guatemalteco. (Proceso de paz, poder local, desarrollo rural, etc).
- No se ha fortalecido el trabajo de incidencia política para la promoción del EPS al interior de la Universidad, ni hacia afuera, de tal manera que se están desperdiciando oportunidades valiosas para la captación de recursos y ante todo para aprovechar el potencial del recurso humano profesionalmente capacitado para el impulso del desarrollo de este país.
- Actualmente las instituciones de apoyo no tienen mayor participación en la definición de los enfoques y mecanismos de trabajo del Programa, como tampoco en la asesoría, supervisión y evaluación de los estudiantes, lo cual repercute en la escasa validación de la calidad del desempeño del EPS.
- En el planteamiento actual del EPS anual, existen serias lagunas en cuanto a la formulación de la tesis de grado. Por ello menos del 25% de los estudiantes están realizando su tesis dentro del EPS, lo cual era la principal intención de sustituir los Cursos Especializados y la ampliación del EPS a 10.5 meses.

CAMBIOS Y MEJORAS AL EPSA, SEGÚN CRITERIO DE DOCENTES, ESTUDIANTES E INSTITUCIONES.

4.6 CAMBIOS O MEJORAS QUE A JUICIO DE LAS INSTITUCIONES DEBERÍAN HACERSE AL EPS.

SUPERVISIÓN	DURACIÓN DE EPS	INMERSIÓN DIAGNÓSTICA	SERVICIOS	INVESTIGACIÓN	OTROS
Una visita mínima al mes.	Vinculación de por lo menos 10 meses	Tener flexibilidad.	Orientados a las necesidades	Que paría de una necesidad sentida por una	Vinculación de estudiantes en la FAUSAC que no
Más asesores de parte de los asesores o un año para poder tener resultados.	o un año para poder tener resultados.	Las instituciones deben de brindar apoyo	comunales o institucionales.	comunidad o institución.	han terminado sus cursos para que conozcan la
supervisores.	Iniciar de enero a diciembre.	e información al estudiante para que	Debe de ser la actividad principal del	Investigaciones formales para que se tesis.	realidad.
Coordinar de mejor manera con la institución.		aproveche mejor el tiempo	EPSA.	Los especialistas de la facultad deben de	Redefinir las actividades del EPSA en función de la
Realizar procesos de selección de acuerdo a intereses de la empresa.				apoyar más al estudiante y vincularse en el	institución financiante.
Apoyo más constante de los supervisores al estudiante.				seguimiento de campo de la tesis.	Más asesoría de especialistas para mejorar la
Dosificar las vistas, cuando haya más actividad en el campo hacer más frecuentes las visitas.				Fortalecer la vinculación del EPSA con el IIA.	calidad del EPSA
Mayor dedicación de los supervisores a los estudiantes.				Facilitar la administración para la ejecución de	Unificar informes de la FAUSAC e instituciones.
Mejorar la asesoría técnica				tesis.	
Los docentes asesores - supervisores					

4.7 CAMBIOS O MEJORAS QUE A JUICIO DE LOS DOCENTES DEBERÍAN HACERSE AL EPS.

SUPERVISIÓN	DURACIÓN DE EPS	CURSO PROPEDEUTICO	INMERSIÓN DIAGNÓSTICA	SERVICIOS	INVESTIGACIÓN	OTROS
El Coordinador de EPSA debe vincularse al seguimiento de las super- visiones que hacen los asesores- supervisores.	Un año en el campo es mucho. Duración apropiada. Esta bien pero mejorar la calidad de servicios.	Fortalecer etapa de campo. Regionalizarse. Documento del diagnóstico hasta el final del EPSA (reunión técnica II)	Debe de ser parto de los servicios. Poner énfasis en la asesoría y supervisión de esta etapa. Mayor énfasis en cuanto a la	Mejorar su calidad. Proyectos productivos.	Mayor coordinación del IIA Encontrarle solución al problema de los seminarios. La investigación del EPSA debe de ser tesis.	Sistematización de los servicios como trabajo de graduación. Revisar la política de que el estudiante busque su ubicación, hacer la ubicación en base a criterios técnicos.
Frecuencia de visitas.	8 meses de campo y 2 meses de elaboración y entrega de documentos	Debe de trabajarse durante la carrera durante la carrera.	profundidad de su contenido.	Acompañamiento del supervisor.	Estrategias conjuntamente con el IIA.	Entrega de documentos en el tiempo reglamentado.
Supervisiones conjuntas.		Fortalecer y relacionar etapa de gabinete y campo.			Si no aprueba la tesis el estudiante no debe de aprobar el EPSA.	El asesor corre riesgos y peligros – debería tener un seguro.--
Reuniones para unificar criterios de evaluación.					Estrategias para la realización de tesis.	Mayor divulgación de los resultados y procesos de EPSA.

4.8 CAMBIOS O MEJORAS QUE A JUICIO DE LOS ESTUDIANTES DEBERÍAN HACERSE AL EPS.

SUPERVISIÓN	DURACIÓN DE EPS	CURSO PROPEDEUTICO	INMERSIÓN DIAGNÓSTICA	SERVICIOS	INVESTIGACIÓN	OTROS
Mejorar comunicación	La duración de 10 meses es adecuada	Debe tener más seriedad	Adecuada.	Mejorar tiempo dependiendo del programa.	Aumentar tiempo para buscar información.	Mecanismos de apoyo económico.
Capacitación a supervisores para la realización de tesis.		Incluir aspectos útiles para la realización del EPS.	Debe limitarse la extensión del diagnóstico. Debe ser de mayor duración por su utilidad.			
Más apoyo a supervisores	Que sea de 6 meses sin incluir la tesis.	Debe tener mayor duración por su utilidad y tener fase de campo.	Debe suprimirse	Limitar número de servicios	Darle más importancia.	Contribución en las políticas agropecuarias nacionales.
El supervisor debe interactuar más con actividades de EPS	Puede ser de 8 meses y dedicar un año a la tesis.	Debe enfocarse de una manera más real (de acuerdo al EPS).	En algunas empresas no es a veces necesario el diagnóstico.	No necesariamente deben tener relación con el diagnóstico. Deben ser servicios cortos y efectivos para una empresa	El supervisor debe asesorar siempre y cuando sea especialista.	Crear un curso en el último semestre en el que se den las bases teóricas y prácticas para realizar el EPS
Debe tener más tiempo para atender al estudiante.	Periodo muy largo	Debe reforzarse con otros temas importantes.	Debe haber más asesoría por parte de los supervisores en esta etapa.	Deben estar al alcance de los estudiantes y que se tenga más apoyo para su realización.	Debe enfocarse de acuerdo a la problemática.	El EPS debe tener mayor apoyo por la experiencia de los estudiantes con la realidad.
Debe asegurarse que las supervisiones se cumplan y que hayan más visitas.	Debe utilizarse el tiempo en mejorar informe.	Orientación en la parte práctica. Debe enfocarse a la realidad.	En esta fase debe coordinarse con la empresa o institución.	Coordinar más con la institución o empresa.	Debe tener más orientación.	Debe haber más planificación entre la Facultad y la empresa.
Debe mejorarse comunicación entre supervisor, estudiante y empresa.	Puede reducirse a 9 meses.	Debe ser más puntual de acuerdo al tipo de empresas.	Debe ser más corta para dedicar el tiempo a aspectos de fondo.	Deben ser de acuerdo a los requerimientos de las comunidades o instituciones.	Debe ser estrictamente la tesis y estimular al estudiante.	
Debe verse como asesoría.	Puede reducirse y emplear mejor el tiempo.	Debe ser más dinámico.			Debe tener prioridad No. 1	
Los informes deben entregarse al supervisor en el área.	Puede ser más corto y enfocado únicamente al desarrollo de una investigación.	Incluir otros cursos y capacitaciones en el transcurso del EPS.		Deben tenerse una asesoría específica.	Debe proporcionarse puntos a investigar.	
El tiempo de visita debe ser mayor		Debe darse importancia a empresas privadas.		No deben interferir con la tesis.	Debe coordinarse más con institución o empresa.	
Aumentar No. De visitas, mejorar la frecuencia.		Debe enfocarse como un curso.			Debe enfocarse de acuerdo a las necesidades de la comunidad o empresa.	
Realizar programa de visitas con el estudiante		Debe tenerse más control de actividades, ya que es muy importante.			Presionar al estudiante para que sea tesis.	
Debe cumplirse con el programa de visitas.		Debe tener la duración de 1 mes				
Debe ser más rígida y con mayor orientación capacitada		Puede eliminarse.			Debe dársele más atención para mejorar la graduación de estudiantes.	
		Debe ser desarrollado como curso.			Debe agilizarse a través del cambio de sistema de seminario de tesis.	
		Debe enfocarse a la realización de la tesis.				

V CONCLUSIONES :

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizados a profesores, estudiantes y representantes de las instituciones financiadas por EPSA se plantean las siguientes conclusiones:

1. El Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía EPSA tiene como **principal limitante la no realización de la tesis de grado** (investigación) con lo cual no se cumple con una de las principales prioridades planteadas a partir del año 1998 en el EPSA.
2. La relación de los objetivos planteados por la Facultad de Agronomía, de las carreras de Sistemas de Producción Agrícola y de Recursos Naturales Renovables y el ejercicio profesional supervisado EPSA, se alcanzan en forma adecuada.
3. El perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción agrícola e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, se alcanza adecuadamente.
4. Las actividades que se realizan dentro del EPSA (Inmersión diagnóstica y Servicios se alcanzan adecuadamente, no así la fase de sistematización del trabajo y la Investigación. En el caso de la Investigación no se ha logrado concretar como tesis de graduación, esto debido a que no existe una política adecuada para agilizar los trámites administrativos, dándose problemas de coordinación entre el Instituto de Investigaciones Agronómicas IIA y el Ejercicio Profesional Supervisado, falta de motivación en los estudiantes por hacer la tesis, falta de orientación y la concentración del estudiante en la ejecución de servicios.
5. Las estrategias del programa de EPS se alcanzan adecuadamente en cuanto a su funcionamiento. Los estudiantes indican que no existe una política adecuada para regular el financiamiento.
6. La calidad de la asesoría y supervisión de los docentes es adecuada en opinión de los tres sectores (Instituciones, estudiantes y docentes). Sin embargo se debe mejorar en cuanto al tiempo y la regularidad de las supervisiones.
7. Los mecanismos de evaluación del EPSA son adecuados, sin embargo los instrumentos se deben revisar, así mismo se debe informar a los estudiantes de cómo se les evalúa.
8. Los trámites administrativos se deben mejorar y agilizar para que los profesores puedan desarrollar su trabajo de asesoría y supervisión en el campo en forma eficiente.

9. Las actividades de inmersión o propedéutico en el EPSA son de mucha utilidad para el estudiante, se considera que tanto la semana de teoría como la de práctica se deben fortalecer.
10. Las instituciones financiadas consideran que la formación académica del estudiante merece el calificativo de "bueno", dentro de otros aspectos de la práctica profesional.
11. Dentro de los principales beneficios que el EPSA deja a las comunidades y/o empresas se tienen: La cooperación para la obtención de los objetivos institucionales, el apoyo a la formación de nueva tecnología, organización de grupos base, apoyo a la ejecución de proyectos productivos y conservación de suelo y agua.
12. El EPSA deja a los estudiantes una serie de factores positivos dentro de los que resaltan: adquisición de nuevos conocimientos, oportunidad para confrontar la teoría-práctica, conocimiento de la realidad nacional y comprender su problemática, fortalecimiento de la conciencia social y oportunidad para poner en práctica sus habilidades y destrezas profesionales.
13. Dentro de los aspectos negativos se pueden mencionar: la falta de apoyo efectivo por parte de las empresas e instituciones en cuanto al aporte de recursos y condiciones necesarias para la ejecución del EPSA, deficiente comunicación entre las autoridades del EPSA y las instituciones financiadas, estipendio inadecuado, falta de oportunidad real para realizar la Tesis de grado, la poca oportunidad de que los estudiantes puedan tener libertad de toma de decisiones, poca preparación previa para la realización del EPSA.
14. Dentro de las principales fortalezas que los profesores le ven al EPSA se mencionan: El EPS es en la actualidad la principal ventana de vinculación con el entorno nacional, especialmente agrícola y de los recursos naturales renovables con que cuenta la facultad de Agronomía, a través de este programa se captan recursos externos, el programa constituye una oportunidad por la cual los futuros egresados tienen para reforzar su formación profesional con la adquisición de habilidades, destrezas y capacidades para su desempeño profesional posterior, finalmente se puede mencionar que el EPSA ha contribuido con propuestas concretas para el desarrollo rural, contribuyendo a la formulación, gestión e implementación de programas y proyectos para el desarrollo rural.
15. Dentro de las debilidades que los profesores ven podemos mencionar: Los estudiantes cuentan con muy limitada capacidad gerencial y empresarial, lo cual muchas veces es requerida por las instituciones, el estudiante presenta serias limitaciones en su formación académica

previo a su ingreso al programa, esto hace que en muchas ocasiones la práctica sea mas formativo que propositivo, algunas instituciones vinculan al estudiante a actividades puramente operativas sin darle oportunidad a vincularse a niveles gerenciales y de decisión.

16. Las actividades que se realizan dentro del actual EPSA (fase de inmersión diagnóstica, servicios, investigación y sistematización del trabajo se deben revisar constantemente.

VI RECOMENDACIONES

(propuestas para el mejoramiento del programa de EPSA.)

6.1 Apoyo institucional:

- Las autoridades de la Facultad deben incluir dentro de las políticas institucionales el apoyo directo y explícito al Programa de Ejercicio Profesional Supervisado, así como garantizar el respaldo político y logístico para el fortalecimiento del mismo. Esto se podría lograr a través de:
 - ✓ Talleres de acercamiento de las autoridades con el EPSA para discutir sobre los logros y alcances del programa.
 - ✓ Cartas de entendimiento y de cooperación entre el EPSA e instituciones con la participación directa del Señor Decano
 - ✓ Contar con una flotilla de vehículos en buen estado, para que el profesor desarrolle su función adecuadamente y en forma segura.
 - ✓ Apoyo para la obtención de viáticos y combustible previo a las giras de asesoría y supervisión de campo de los profesores.

- La Unidad de Coordinación Académica en estrecha relación con la Coordinación del Area Integrada, deberán propiciar los espacios y mecanismos que permitan hacer efectiva una mayor integración de los profesores de las áreas y subáreas en el apoyo a las actividades del EPS. Esto no solo puede ayudar a mejorar la calidad del trabajo en el EPS, sino también puede ser aprovechado para retroalimentar las labores docentes o de investigación al interior de la Facultad. Esto se podría lograr a través de:
 - ✓ Talleres sobre información y discusión de nuevas propuestas sobre el EPSA con la participación de todos los profesores de la FAUSAC.
 - ✓ Vinculación de profesores especialistas en la asesoría en el campo sobre temas de investigación específicos.
 - ✓ Participación de todos los profesores de la FAUSAC en la asesoría y supervisión de estudiantes de EPSA.
 - ✓ Visitas de las Autoridades y claustro de profesores al campo de trabajo de los estudiantes de EPSA, tanto en comunidades como en la iniciativa privada
 - ✓ Giras de observación y estudio de los estudiantes que cursan los módulos de producción a las áreas en donde el EPS desarrolla su trabajo, contrastando la Teoría con la práctica.

- La UCA, UPDEA, IIA y EL EPSA, deberán unir esfuerzos para establecer eventos de intercambio de experiencias y resultados del trabajo en extensión, investigación o proyectos y que sean de utilidad para reforzar el trabajo en el EPS y en general de la Facultad. Se pueden organizar actividades como:
 - ✓ Giras de campo

- ✓ Talleres de discusión con epesistas y con instituciones financiadas del EPSA.
 - ✓ Compartir y conocer informes de actividades del EPSA.
 - ✓ Conocer experiencias del EPSA de los centros Regionales
 - ✓ Dar a conocer públicamente los resultados de esta investigación.
- Mejorar los mecanismos de coordinación entre el EPS y el IIA en cuanto a la formulación, ejecución y evaluación de los trabajos de tesis. Para el efecto deberán establecerse acuerdos básicos y compromisos para tratar los casos relacionados con los estudiantes que realizarán su trabajo de tesis durante su EPS, especialmente lo relacionado con la aprobación de los puntos de tesis, asesoría y seminarios. Se puede nombrar permanentemente a un profesor del EPSA para que apoye la realización de seminarios de Tesis I y II de los estudiantes epesistas.

6.2 Vinculación externa y autosostenibilidad del programa:

- Las autoridades de la Facultad deberán coadyuvar a las tareas de promoción del Programa, y gestión de recursos, aprovechando los vínculos y contactos institucionales en los cuales participa la Facultad. Para la promoción del programa se pueden hacer trifleares, programas en la radio universitaria, jornadas informativas. Para la gestión de recursos a través de las autoridades del EPSA y de la Facultad, se deben de realizar convenios de cooperación con instituciones de gobierno tales como los ministerios de agricultura (MAGA) y el ministerio del medio ambiente, así mismo con organismos nacionales e internacionales, vinculados a la agricultura y a los recursos naturales renovables. Se pueden tramitar diferentes tipos de apoyo como lo podría ser logístico, económico, vehículos, combustible, etc.
- La Facultad en general, pero especialmente los profesores del EPS, deberán tener dentro de sus funciones, la formulación de proyectos productivos o de desarrollo que permitan la captación de recursos, a fin de hacer más autosostenible el Programa. Para esto la coordinación de EPSA deberá de buscar los convenios de cooperación con agencias donantes. Al profesorado de EPSA se le tendrá que capacitar sobre temas específicos previo a la elaboración de dichos proyectos.
- Establecer mecanismos de promoción y divulgación las actividades del programa, aprovechando para ello los medios ya disponibles como trifleares, la revista Agro, periódicos universitarios y la radio universidad.
- Plantear proyectos para aprovechar las oportunidades de apoyo que existen por parte de los fondos sociales y la cooperación internacional del país, considerando la coyuntura que resulta de la reducción de las funciones ejecutoras por parte de las entidades del Estado, aspectos que la Universidad puede retomar. Los epesistas pueden desarrollar la labor

que hacían con anterioridad los promotores agrícolas o los extensionistas, captando así los fondos de gobierno.

6.3 Formación académica de los estudiantes:

- UCA y UPDEA deberá mejorar los mecanismos de control de calidad académica para identificar los puntos débiles en la formación estudiantil, de tal manera que se implementen los correctivos necesarios. Esto podría ser parte del trabajo y de la propuesta de la actual comisión readecuación curricular.
- El Area Integrada deberá profundizar los contenidos y ampliar el tiempo de realización del laboratorio vivencial (Propedéutico) de tal manera que se asegure que los estudiantes tengan un claro dominio metodológico del trabajo que deberán realizar durante el EPS. En esta actividad es importante la participación permanente de todos los profesores del Area Integrada, además de la participación de otros profesores de la Facultad, como expositores de temas seleccionados. Se plantea fortalecer la semana de formación en la Facultad y realizar la semana de actividades en el campo.
- Instituir las experiencias docentes con la comunidad (EDC), de tal manera que los estudiantes tengan mejor formación práctica que les permita asumir con mayor capacidad sus funciones en el EPS. Acá se deberán vincular los estudiantes de los módulos.
- Desarrollar un Problema Especial sobre “**Metodologías de formulación y gestión de proyectos de desarrollo e investigación**”, con los estudiantes que tengan aprobadas las 3/5 partes del pensum, para ir preparando y motivando de antemano a los estudiantes para que formulen tanto su tesis como el trabajo en general en el EPS. Este problema especial deberá de tener 2 créditos.
- Los módulos de ambas carreras deberán de apoyar la formación del estudiante y la integración de la Teoría- práctica, desarrollando actividades en las comunidades e instituciones en donde los Epesistas están desarrollando su trabajo.

6.4 Perfil del asesor docente de EPSA de la facultad de agronomía:

Competencias personales

- ✓ Ser crítico, autocrítico y propositivo
- ✓ Ser puntual, ordenado, ético y disciplinado
- ✓ Capacidad de interlocución e interrelación
- ✓ Alta capacidad holística

- ✓ Actitud de aprender y desaprender
- ✓ Actitud ecuánime, solidaria, equitativa y de género.

Competencias sociales

- ✓ Capacidad de comunicación
- ✓ Conocimiento de la realidad nacional
- ✓ Habilidad para interactuar con diferentes grupos sociales
- ✓ Capacidad de proponer soluciones a la problemática nacional agrícola.

Competencias metodológicas

- ✓ Dominio de metodologías docentes participativas, personalizadas, tutoriales y constructivistas.
- ✓ Dominio de metodologías de investigación científica, con enfoque de investigación-acción, experimental y participativa.
- ✓ Capacidad de planificación, evaluación y retroalimentación del proceso educativo.

Competencias operacionales

- ✓ Conocimiento y habilidades gerenciales
- ✓ Capacidad de dirigir grupos de estudio y trabajo
- ✓ Capacidad de formular, ejecutar, monitorear y evaluar proyectos
- ✓ Capacidad de integración y visión de conjunto
- ✓ Capacidad de innovación tecnológica, valoración y potenciación de la tecnología tradicional
- ✓ Capacidad para solucionar problemas prácticos en el campo
- ✓ Capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios.

6.5 Integración del cuerpo docente:

- Que se mantenga un equipo específico de profesores dedicados al EPS, pero al mismo tiempo que se permita el involucramiento de otros profesores en la supervisión y asesoría a los estudiantes. Esto será factible asignándole algunas horas de su carga académica para participar en el EPS.
- Establecer un programa permanente de capacitación y actualización de los profesores de EPS, en función de las demandas y requerimientos planteados por los estudiantes y entidades patrocinantes.

Dentro de los temas que los profesores del EPSA mencionan como prioridades de capacitación se pueden mencionar:

- ✓ Desarrollo rural
- ✓ Metodología de la investigación

- ✓ Geoinformática
 - ✓ Formulación y evaluación de proyectos
 - ✓ Aspectos gerenciales, de mercadeo y comercialización
 - ✓ Comunicación social
 - ✓ Megatendencias macroeconómicas y sociales
 - ✓ Tecnología para el análisis, interpretación y redacción de documentos
 - ✓ Ordenamiento territorial
 - ✓ Aspectos ambientales
 - ✓ Capacitación permanente sobre nuevas tecnologías agronómicas y forestales
 - ✓ Aspectos de muestreo y estadística.
- Varios profesores del Area Integrada están por jubilarse, llevándose consigo la experiencia acumulada de varios años de trabajo en comunidades e instituciones, por lo que se hace necesario renovar el cuadro de profesores con gente joven a fin de que vayan tomando la experiencia y el liderazgo en el trabajo. Como estrategia se deben de contratar profesores jóvenes con cierta experiencia.

6.6 Metodología del EPS

- La orientación del trabajo que cada estudiante realiza está en función de los requerimientos de las entidades en las cuales haga su práctica, con base a proyectos y programas debidamente aprobados en forma conjunta por dichas entidades y el Programa de EPS, pero que en todo caso responderán a los tres postulados de la Universidad: Docencia, investigación y servicios.
- Mejorar los mecanismos de asesoría, supervisión y evaluación por parte de los profesores del Programa, de tal manera que se cuente con criterios claros y unificados, y se supere la actual criterio discrecional en esta materia. Se deberán realizar talleres para la revisión de todos los instrumentos, estos en base a la nueva propuesta del EPSA que se está trabajando. Esta revisión y la respectiva propuesta deberá incluirse en la propuesta final de readecuación del plan de estudios 1,998.
- Revisar periódicamente el reglamento de EPS, a fin de introducir / modificar, los aspectos que favorezcan una mejor desarrollo de las actividades del Programa. De la misma manera deben ser revisados los instrumentos de evaluación, registro y sistematización. Deberán de nombrarse comisiones para darle seguimiento a dicho aspecto.
- Aclarar y resolver los aspectos confusos en cuanto a los procedimientos y contenidos metodológicos del Programa, especialmente lo relacionado con la inclusión y calificación del Diagnóstico, así como la formulación y evaluación de la tesis. Para tal efecto en la nueva propuesta del EPSA

que se está comenzando a desarrollar se debe tomar en cuenta para que cada actividad del EPSA sea revisada y crear documentos de apoyo para uniformizar criterios.

- En base a la iniciación del EPSA con los estudiantes del nuevo plan de estudios 1,998 a partir del año 2003, se recomienda una revisión seria de los contenidos del EPSA para sugerir cambios sustanciales que favorezcan la realización de la TESIS de grado dentro del EPSA y agilizar la graduación de los estudiantes, esto porque la Facultad de Agronomía debe ofrecer a la sociedad guatemalteca un producto terminado, es decir Ingenieros Agrónomos graduados. Esta propuesta deberá ser parte de la readecuación curricular del plan de estudios 1,998.
- Los contenidos del EPSA deben de actualizarse, se sugiere darle mayor énfasis a los servicios, el informe de dichos servicios puede convertirse en el informe de graduación. De aceptarse esta propuesta deberá ser parte del informe final de la comisión de adecuación curricular del plan de estudios 1,998..
- Otra opción podrá ser estudiantes vinculados a la investigación únicamente, es decir su Tesis como única actividad de campo, supervisado por el IIA y personal del EPSA.

6.7 Participación de las entidades de apoyo

- Propiciar el involucramiento de las entidades patrocinantes en la asesoría, supervisión y evaluación de los estudiantes de EPS, debiendo para ello especificar y reglamentar los alcances de dicho involucramiento, siempre y cuando esto vaya en función del mejoramiento de la calidad del desempeño de los practicantes. No se trata de delegar en dichas entidades esta responsabilidad, sino en reforzar los criterios y enfoques de trabajo implementados por la Facultad. Para lograr esta propuesta se debe dar participación a las instituciones en la ponderación de la nota del EPS.
- Realizar eventos regionales o subsectoriales conjuntamente con las entidades de apoyo, a fin de identificar los requerimientos, demandas y opiniones en relación a la formación de los profesionales que egresan de la Facultad. En base a la ubicación de los estudiantes de EPS se pueden sugerir realizar actividades en las siguientes zonas:
 - ✓ Zona norte: Petén, Alta y Baja Verapaz
 - ✓ Norte del país: Izabal, Zacapa y Chiquimula
 - ✓ Oriente del país: Jalapa, Jutiapa, Santa Rosa y el Progreso.
 - ✓ Zona central: Guatemala, Chimaltenango y Sacatepequez
 - ✓ Sur del país: Escuintla, Suchitepequez y Retalhuleu.

- ✓ Occidente del país: Quezaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá Quiché y Huehuetenango

6.8 Administración y coordinación del Programa.

- La Coordinación del Area deberá priorizar dentro de sus funciones, la gestión de recursos para el Programa de EPS y el apoyo a los docentes del Programa, motivo por el cual se deberá evitar la sobrecarga académica en supervisión de estudiantes. Las supervisiones conjuntas son necesarias. El coordinador tendrá que visitar constantemente instituciones que puedan potencialmente apoyar y coordinar con el EPS. El coordinador debe de tener un programa mensual de acompañamiento a los asesores del programa de EPS, para darle seguimiento a las labores que dichos profesores desarrollan en el campo.
- Mantener un canal de comunicación directo de la Coordinación del Area hacia las autoridades de la Facultad, a fin de concretar el apoyo necesario para el Programa. Se proponen reuniones periódicas de trabajo.
- Las reuniones mensuales del Area Integrada, deberán superar la actual modalidad informativa, para convertirse en espacios de discusión y retroalimentación para mejorar el desarrollo del Programa.

Se plantea la realización de 2 reuniones mensuales, cada una con una duración de por lo menos dos horas, en horario acordado con anticipación y en el cual se garantice la participación de todos los profesores vinculados al programa. Los días más adecuados son los lunes o martes, para que los profesores puedan ir al campo de miércoles a viernes.

En estas reuniones que se sugieren el contenido entre otros podría ser el siguiente:

- ✓ Información general
- ✓ Informe de las visitas de asesoría y supervisión
- ✓ Estudio de casos
- ✓ Tema de capacitación
- ✓ Planificación general de eventos y actividades varias
- ✓ Otros.

VII BIBLIOGRAFIA

Armas de Catalán, Sara María, "Diseño Curricular" Revista Investigación y Educación. Vols. XII y XIII. Nos. 12-13, IIME/USAC 1995-96.

De Alba, Alicia, Díaz Barriga, y González, "El Campo del Currículum" Antología. Vol. 1. UNAM. México 1987

Doll, Ronald C. El mejoramiento del currículum. Buenos Aires: Editorial El Ateneo, 1986.

Elías Silvel. Guía metodológica para la elaboración de diagnóstico y servicios dentro del EPS. 1,999. Facultad de Agronomía.

Gamboa, Ingrid, Una conversación acerca del currículum. Guatemala: IIME/USAC, 1993.

Gurdián Fernández, Alicia, Modelo metodológico del diseño curricular. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1986.

Palomo J. J. M. A. Manual de metodología de la investigación. Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Smith, Ronald E., Sarason, Irwin G., y Sarason, Bárbara. La psicología en el aula México: Editorial Trillas, 1989.

Taba, Hilda. Elaboración del currículo. Buenos Aires: Ediciones Troquel, 1979.

Tyler W., Ralph, Principios básicos del currículum. México: Centro Regional de Ayuda Técnica. Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), 1979

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía, Area Integrada. Manual, reglamento y boletas guías para la evaluación en el campo del Ejercicio Profesional de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1998.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. Plan de estudios 1998. (snt) Guatemala, 1997

Universidad de San Carlos de Guatemala Instituto de Investigaciones Agronómicas. Guía para la elaboración de tesis. 1996. Facultad de Agronomía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Yelon, Stephen y Weinstein, Grace W., La psicología en el aula. México: Editorial Trillas, 1988.

VIII. ANEXOS:

1A ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS QUE EL EPSA DEJA A LOS ESTUDIANTES

Positivos	Negativos
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de nuevos conocimientos técnicos • Adquisición de responsabilidad laboral al hacer el trabajo en forma individual • Integración del conocimiento • Fortalecimiento de la personalidad • Apertura de oportunidades profesionales • Establecimiento de buenas relaciones humanas • Habilidad para elaboración de documentos • Desarrollo de habilidades y destrezas profesionales • Conocimiento en manejo de personal y equipo • Experiencia en la calidad del trabajo • Metodología y organización del trabajo • Relación con las comunidades • Contacto con la realidad del país • Experiencia práctica de campo • Desenvolvimiento profesional • Desarrollo de la creatividad • Persistencia en el trabajo • Conocimiento de nuevos cultivos y el mercado • Conocimiento sobre administración • Desarrollo de nuevas capacidades • Experiencia en la elaboración de la tesis • Aprendizaje de nuevos temas en el área forestal • Oportunidad de opinar • Desarrollo de la seguridad personal • Adquisición de experiencia práctica • Experiencia de trabajo en equipo • Aprender a hablar en público • Aprender a elaborar proyectos • Esfuerzo • Poner en práctica conocimientos adquiridos • Toma de decisiones • Contribuir a la economía del área de trabajo • Manejo de programas agrícolas • Adquisición de capacidad de ejecución • Comunicación con grupos • Conocimiento sobre investigación social • Contactos para la obtención de trabajo futuro • Retroalimentación del aprendizaje • Intercambio cultural • Trabajo bajo presión • Conocimiento de una nueva región • Relación con personas de pensamiento distinto • Autoevaluación de la preparación profesional • Conocimiento del quehacer de las instituciones • Ampliar visión y problemática del país • Supervisión de EPS oportuna • Asesoría en los trabajos • Desarrollo de profesionalismo • Desarrollo de la tolerancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo incentivo económico • No se realizan reuniones con otros EPS • Se explota al estudiante como mano de obra barata • Falta de apoyo por parte de las empresas • Limitación de recursos y presupuesto para la realización de las actividades • Falta de comunicación • Variabilidad en las órdenes superiores de la empresa para la realización del trabajo • Lejanía de la ciudad capital • Falta de interés en el trabajo por parte de la institución • No se pudo realizar investigación formal para tesis • Falta de preparación previa a la realización del EPS • Pérdida de tiempo durante la realización del programa • Dependencia de la institución para la realización del programa y calidad de ejecución • No se ve respuesta de las comunidades del trabajo realizado • Problemas de relación con los superiores de la institución • Poca participación de la gente • Malas relaciones con la administración de la empresa • Mala planificación de actividades por parte de la institución • No existen condiciones en la empresa para la realización del EPS • Región asignada muy difícil • Problemas por cambio de supervisor • Mala relación con el supervisor • Poca tiempo y falta de apoyo para la realización de la tesis • Manejo de baja tecnología en la localidad asignada • Empleo de mucho tiempo en informes • Falta de compromisos por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales • Mala comunicación por la lejanía • El campo de la carrera se encuentra en crisis • Incertidumbre • No se permite la inserción al ambiente productivo • Estipendio no adecuado para la realización del EPS • Práctica muy sacrificada al finalizar el EPS • Empleo de mucho tiempo para la realización de programa • Poca oportunidad laboral

<ul style="list-style-type: none">• Constancia en el trabajo• Conocimiento del dinamismo social• Conocimiento real de los costos de producción• Conocimiento de personas e instituciones en el campo agrícola• Adquisición de conciencia social• Conocimiento de la vida rural	<ul style="list-style-type: none">• Lejanía de la familia
---	---

2A Calificación que las instituciones financieras le otorgan a los estudiantes de EPSA:

1. CONOCIMIENTOS Y FORMACION ACADEMICA:	
Excelente	36%
Bueno	57.00%
Regular	7%
Deficiente	0%
2. CONOCIMIENTOS Y FORMACION TECNICA	
Excelente	0%
Bueno	43%
Regular	43%
Deficiente	14%
3. HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	
Excelente	29%
Bueno	57%
Regular	14%
Deficiente	0%
4. RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS	
Excelente	0%
Bueno	43%
Regular	36%
Deficiente	21%
5. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA Y ORAL:	
Excelente	29%
Bueno	50%
Regular	14%
Deficiente	7%

6. PUNTUALIDAD:	
Excelente	29%
Bueno	42%
Regular	29%
Deficiente	0%
7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:	
Excelente	14%
Bueno	43%
Regular	29%
Deficiente	14%
8. CAPACIDAD DE EJECUCION:	
Excelente	29%
Bueno	57%
Regular	14%
Deficiente	0%
9. RELACIONES INTERPERSONALES:	
Excelente	50%
Bueno	29%
Regular	21%
Deficiente	0%
10. LIDERAZGO:	
Excelente	29%
Bueno	50%
Regular	14%
Deficiente	7%

11. CREATIVIDAD:	
Excelente	36%
Bueno	36%
Regular	21%
Deficiente	7%
12. INNOVACION:	
Excelente	29%
Bueno	43%
Regular	14%
Deficiente	14%
13. DON DE MANDO	
Excelente	21%
Bueno	36%
Regular	43%
Deficiente	0%
14. CONOCIMIENTO TEORICO PARA EL TRABAJO:%	
Excelente	50%
Bueno	29%
Regular	21%
Deficiente	0%
15. APLICACIÓN TEORIA-PRACTICA	
Excelente	21%
Bueno	58%
Regular	21%
Deficiente	0%
16. HABILIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU PRACTICA PROFESIONAL	
Excelente	58%
Bueno	21%

Regular	21%
Deficiente	0%
17. INICIATIVA:	
Excelente	36%
Bueno	36%
Regular	21%
Deficiente	7%
18. RESPONSABILIDAD:	
Excelente	36%
Bueno	43%
Regular	14%
Deficiente	7%
19. SUPERVISION DE PERSONAL:	
Excelente	7%
Bueno	72%
Regular	14%
Deficiente	7%
20. VALORES ETICOS Y MORALES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	
Excelente	43%
Bueno	43%
Regular	14%
Deficiente	0%
21. CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO:	
Excelente	65%
Bueno	14%
Regular	21%
Deficiente	0%

3A PRINCIPALES BENEFICIOS QUE EL ESTUDIANTE DE EPSA DEJA A LA INSTITUCIÓN FINANCIANTE:

	1. MUCHO	2. POCO	3. NADA	4. SIN EVIDENCIA
	%	%	%	%
1. Cooperación en la consecución de los objetivos institucionales	79	21	0	0
2. Apoyo en introducción de nuevas tecnologías	57	36	0	7
3. a la organización de grupos base	50	14	14	22
4. Apoyo en proyectos productivos	43	0	7	50
5. Suelos	43	7	7	43
6. Organización	29	21	0	50
7. Solución a problemas comunales	29	50	0	21
8. Riegos	29	0	14	57
9. Hortalizas	21	21	8	50
10. Granos básicos	21	14	7	58
11. Planificación	21	29	14	36
12. Comercialización	14	14	14	58
13. Administración	14	14	14	58
14. Contabilidad	14	7	14	65
15. frutales	7	29	7	57

4.A MISIÓN Y POLÍTICAS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA.

La misión de la Facultad de Agronomía es formar profesionales en el área de la agronomía con una base humanística y científico - tecnológica que les permita vincularse continuamente en el contexto en que se desenvuelven, con el propósito de contribuir al desarrollo económico social del país. Así mismo contribuir al desarrollo del conocimiento de la Agronomía para el progreso científico y tecnológico de la agricultura y el uso sostenido de los recursos naturales renovables. Es parte de su misión elevar el nivel cultural

5.A PRINCIPIOS QUE CONFORMAN LA MISIÓN.

- La Facultad de Agronomía debe ser un centro superior para el estudio y avance de las ciencias agronómicas, propiciando el desarrollo de tecnología apropiada para el manejo y uso sostenido de los recursos naturales renovables y los sistema de producción agrícola.
- La Facultad de Agronomía debe desarrollar las ciencias agronómicas, generando y promoviendo el conocimiento científico de los procesos y fenómenos de la naturaleza y la sociedad vinculados con el campo agronómico.
- La Facultad de Agronomía formará profesionales de excelencia académica.
- La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, debe orientar su acción a todos los sectores involucrados en los sistemas de producción agrícola y los recursos naturales renovables, contribuyendo a su desarrollo.
- La Facultad de Agronomía, debe vincularse con todos los sectores involucrados en la actividad agrícola, propiciando el trabajo conjunto con los productores, a fin de conocer su realidad y realizar aplicaciones prácticas de las ciencias agronómicas, que permita mejorar el manejo de los recursos naturales renovables y la producción agrícola en forma sostenible.
- La Facultad de Agronomía debe desarrollar todas sus acciones académicas y administrativas propiciando alcanzar sus objetivos optimizando sus recursos.

6.A POLÍTICAS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS.

- Formar profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto del desarrollo sostenible, en su orientación profesional.

- Formar profesionales para el desarrollo rural. La Facultad de Agronomía debe desarrollar actitudes y capacidades innovadoras en sus futuros profesionales para fundamentar la protección manejo y desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables y la agricultura.
- Desarrollar la formación de post - grado. La Facultad de Agronomía debe preparar profesionales a nivel de post - grado con la finalidad de contribuir a la generación de ciencia y tecnología especializada.
- Perfeccionamiento y actualización profesional de su personal. La Facultad de Agronomía debe garantizar el desarrollo de las potencialidades de su personal, en los campos de la docencia, investigación, extensión y administración.
- Eficiencia y eficacia del sistema educativo. La Facultad de Agronomía debe incentivar a sus estudiantes a graduarse dentro de plazos aceptables de tiempo; alcanzando así una mayor efectividad de su sistema educativo.
- Políticas de educación continua. La institución debe brindar oportunidades de formación a los sectores involucrados en la producción agrícola y en el manejo sostenible de los recursos naturales renovables.

A) POLITICAS DE INVESTIGACION

- La Facultad de Agronomía debe desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que responden a una necesidad determinada por los usuarios de la tecnología en los campos de agronomía y de los recursos naturales renovables.
- Promover sistemas de informática, relacionados con la agricultura y los recursos Naturales Renovables y la difusión del conocimiento científico y de tecnología aplicada. Desarrollar mecanismos eficaces para difundir las innovaciones generadas.

B) POLITICAS DE EXTENSION.

- Desarrollar un sistema de servicios en función de lo que los usuarios requieran, quienes de acuerdo a sus posibilidades sufragaran los costos de dichos servicios.
- Vinculación institucional, con el entorno nacional. La Facultad de Agronomía debe manifestar, opinar, elaborar estudios y participar directamente en orientar y proponer soluciones a problemas relacionados con la producción agrícola, los recursos naturales renovables y la protección del medio ambiente.

7.A OBJETIVOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA.

De acuerdo a los fines de la Universidad de San Carlos, y la misión de la Facultad de Agronomía, ésta se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo sostenible en la producción agrícola y en el manejo de los recursos naturales del país, con la finalidad de elevar la calidad de vida de los guatemaltecos.
- Generar, conservar y divulgar conocimiento científico- tecnológico para el avance de la ciencia agronómica.
- Formar capital humano a nivel de educación superior universitaria en producción agrícola y en manejo de recursos naturales renovables, obteniendo una formación profesional integral que le permita desempeñarse dentro de la sociedad con eficiencia científico tecnológica con responsabilidad, ética y respeto a la naturaleza.
- Vincularse permanentemente con los sectores involucrados en la actividad agrícola y el manejo de los recursos naturales renovables, para contribuir al desarrollo de sus programas de trabajo.

8.A OBJETIVOS DE LA CARRERA EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA:

- Determinar las condiciones de la agricultura nacional para su mejoramiento, mediante la aplicación de conocimientos científicos y técnicos.
- Aplicar el conocimiento adquirido para administrar las actividades productivas, investigar los factores que limitan la producción y participar en la discusión de los problemas de la agricultura nacional.
- Manejar adecuadamente la tecnología disponible que le permitan tomar decisiones eficaces, para optimizar el proceso productivo.
- Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables.
- Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco, respetando y compartiendo los valores de la población.
- Desarrollar el trabajo multidisciplinario para lograr la eficiencia como agentes de cambio.
- Generar y divulgar el conocimiento científico - tecnológico sobre sistemas de producción agrícola.

9.A OBJETIVOS DE LA CARRERA DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

- Determinar las condiciones de los recursos naturales renovables del país, que aplique sus conocimientos científicos y técnicos, con los cuales desarrollar un manejo sostenible.
- Aplicar el conocimiento adquirido para la administración eficiente de los recursos naturales renovables, la investigación de las problemáticas derivadas de su uso y el planteamiento de formas alternativas de manejo.
- Tomar decisiones eficaces y oportunas para optimizar el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, su transformación y distribución.
- Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco, respetando y compartiendo los valores de la población.
- Desarrollar el trabajo multidisciplinario para lograr la eficiencia proponiendo soluciones a la problemática de los recursos naturales renovables.
- Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables.
- Generar conocimiento científico - tecnológico sobre los recursos naturales renovables.

10.A PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA. -SPA-

- Formular, ejecutar, controlar y evaluar planes, programas y proyectos para desarrollar las potencialidades de los recursos existentes en las comunidades rurales, empresas agrícolas e instituciones ligadas con el sector.
- Generar y transferir tecnologías y solucionar problemas técnicos, gerenciales y organizativos de los productores.
- Manejar la producción agrícola con enfoque integral y sostenible, lo cual comprende: uso y manejo eficiente de los recursos humanos; la protección, mejoramiento, procesamiento, conservación, almacenamiento y comercialización.
- Administrar las actividades productivas agrícolas buscando la eficiencia gerencial, optimizando el uso de los recursos disponibles y aprovechar las

oportunidades de desarrollo existentes con el fin de obtener resultados rentables y competitivos.

- Investigar los problemas de la producción agrícola y del manejo de los recursos naturales renovables con principal medio para proponer alternativas de solución.
- Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicios en la actividad agrícola, utilizando las técnicas de comunicación oral y escrita, así como métodos de extensión rural.
- Utilizar las diversas formas de manejo de información, de tal manera que puedan estar actualizadas en la disciplina y que le permitan tomar decisiones eficaces y oportunas..

11.A PERFIL PROFESIONAL DEL INGENIERO AGRÓNOMO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES. -RNR-

- Cuantificar y calificar los recursos naturales renovables, para determinar a través del análisis de la información el estado actual y potencial de los mismos.
- Formular, controlar, ejecutar y evaluar programas y proyectos para el manejo de los recursos naturales renovables.
- Estudiar, analizar y plantear políticas sobre el desarrollo de los recursos naturales renovables.
- Elaborar planes de manejo de los recursos naturales renovables en forma individual e integral, a nivel de unidad productiva, a nivel de cuenca y a nivel nacional y regional.
- Aplicar y generar tecnologías apropiadas para la transformación de los productos del bosque.
- Investigar los problemas relacionados con el manejo de los recursos naturales renovables.
- Manejar técnicas de administración en el uso y manejo de los Naturales Renovables, que les permita mejorar la eficiencia gerencial, optimizar el uso de los recursos disponibles y aprovechar las oportunidades de desarrollo existentes, con el fin de obtener beneficio económico y social compatible con el desarrollo sostenible.
- Utilizar las diversas formas de manejo de información, para estar actualizados en la disciplina que permita tomar decisiones eficaces y oportunas..

- Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicios en el campo de los recursos naturales renovables.

12.A EL PROGRAMA DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO-EPSt¹

REGLAMENTO INTERNO

CAPITULO I: DEL PROGRAMA EN GENERAL.

Artículo 1o.

El Programa Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Agronomía (EPSt), es el conjunto de actividades académicas en el campo de la docencia, la investigación y los servicios, administrados por la Subárea de EPSt, por medio del cual los estudiantes que están próximos a graduarse, ejercitan la profesión de Ingeniero Agrónomo en el país; apoyados, asesorados y orientados por Profesores de la Facultad de Agronomía, para formar profesionalmente al estudiante y prestar servicios a la comunidad. El Programa EPSt se desarrolla en la fase final del Pensum de Estudios que se imparte en el Area Integrada para las carreras de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícolas e Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables. El Programa tiene carácter obligatorio y una duración total de 10.5 meses.

Artículo 2o.

Definición de la Subárea de EPSt: La Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía, pertenece al Area Integrada y es la Unidad Académica Oficial encargada de administrar los Programas de Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía y los recursos disponibles para cumplir con sus objetivos.

Artículo 3o.

Los objetivos del Programa de EPSt, son los siguientes:

- Retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad de Agronomía mediante la vinculación con la realidad agrícola y el manejo de los recursos naturales del país.
- Fortalecer la formación profesional de los futuros egresados mediante un trabajo supervisado que integre los conocimientos adquiridos durante la carrera.
- Consolidar el criterio científico y el dominio de destrezas y habilidades tecnológicas, necesarias para ejercer la profesión.

¹ Aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, según resolución contenida en el Punto Primero del Acta No. 02-98, de sesión celebrada el 19 de enero de 1998.

- Contribuir al desarrollo social y científico-tecnológico del país, en el campo de las ciencias agrícolas y de los recursos naturales renovables.
- Vincular al estudiante en forma crítica y propositiva a los sectores y procesos de producción agrícola y de manejo de los recursos naturales renovables a nivel nacional, regional y local.
- Participar en la solución de los problemas que plantee la realidad agrícola nacional y del manejo de los recursos naturales renovables.
- Generar actividades que permitan retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Facultad de Agronomía en particular y de la Universidad de San Carlos en general.

Artículo 4o.

El Programa de EPSA cuenta en su orden cronológico, con las siguientes actividades:

- a. Pláticas de orientación
- b. Inmersión a la comunidad mediante elaboración de los proyectos de investigación y servicios.
- c. Reunión Comunal I y Evaluación del Proyecto de Investigación.
- d. Ejecución de los proyectos de investigación y servicios.
- e. Reunión Comunal II.
- f. Seminario Final.

Artículo 5o.

La duración, ubicación y condiciones generales de cada una de las actividades mencionadas en el artículo anterior, se determinarán al inicio de cada programa por la coordinación de la Subárea de EPSA.

CAPITULO II: DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

Artículo 6o.

El Programa de EPSA es administrado por el personal de la Subárea respectiva y es apoyado por el personal docente de la Facultad de Agronomía.

Artículo 7o.

El personal de la Subárea de EPSA encargado de administrar el Programa, lo constituye:

- a. Personal Docente:
 - i) Coordinador de la Subárea de EPSA.
 - ii) Supervisores-Docentes.
- b. Personal Administrativo:
 - i) Secretaria (o).

Artículo 8o.

El Coordinador de la Subárea de EPSA es el profesional nombrado por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, responsable de las actividades que oficialmente le han sido asignadas a la Subárea. Con relación al Programa tiene las siguientes atribuciones:

- a. Coordinar la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de cada programa de EPSA.
- b. Evaluar el impacto del EPSA en las comunidades, empresas participantes y/o financiantes.
- c. Resolver los problemas académicos relacionados con la Subárea de EPSA.
- d. Coordinar actividades con instituciones y comunidades financiantes.
- e. Supervisar y evaluar el trabajo de los supervisores docentes de EPS y tomar las medidas correctivas en el ámbito de su competencia.
- f. Realizar anualmente la evaluación de la metodología de EPS.
- g. Determinar con la participación de delegados oficiales de las instituciones cooperantes, las comunidades de trabajo en que se ubicará a los estudiantes participantes en el Programa y las condiciones en las que dicho trabajo se realizará.
- h. Gestionar conjuntamente con el Coordinador del Área Integrada, el financiamiento de estipendio para los estudiantes participantes.
- i. Proponer ante la coordinación del Área Integrada las políticas de mejoramiento docente para los Supervisores-Docentes de la Subárea.

- j. Promocionar constantemente el programa EPSA ante las instituciones públicas y privadas.
- k. Gestionar la obtención de combustible viáticos y otros recursos para la realización de las visitas de supervisión que se programen, y velar por el mantenimiento de los vehículos asignados a la subárea.
- l. Brindar el apoyo necesario a los Supervisores - docentes cuando sea requerido.
- m. Coordinar actividades de evaluación con instituciones y comunidades financiadas, del trabajo realizado (de preferencia que se realice en el campo).
- n. Convocar a una reunión ordinaria mensual al grupo de supervisores para conocer aspectos de trabajo.
- ñ. Elaborar con el apoyo del Comité Editorial un informe anual de las investigaciones y servicios realizados por los estudiantes en el desarrollo del EPSA.
- o. Hacer un informe anual evaluativo de las actividades de la Subárea de EPSA.

Artículo 9o.

El Supervisor docente de EPSA es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, responsable de asesorar, orientar y evaluar a los estudiantes del Programa, EPSA, que le sean asignados, así como de aplicar los reglamentos y sanciones respectivas cuando sea necesario. Las atribuciones del Supervisor de EPSA son las siguientes:

- a. Apoyar al Coordinador de la Subárea en el desempeño de sus labores.
- b. Velar por el cumplimiento de los objetivos y reglamentos del Programa por parte de los estudiantes y otros profesores que participen; en caso de incumplimiento, ejecutar las acciones y/o mecanismos que determine el presente reglamento y otros reglamentos de la Facultad de Agronomía y de la Universidad de San Carlos.
- c. Asesorar, orientar y evaluar periódica y sistemáticamente el trabajo desarrollado por los estudiantes. En el caso de que el trabajo de investigación se apruebe con la categoría de tesis, el supervisor ejercerá funciones de asesorar y orientar, quedando la evaluación de acuerdo a la reglamentación vigente del IIA.

- d. Participar en la asesoría y/o conducción de los proyectos de investigación asignados a los estudiantes a su cargo.
- e. Coordinar la ejecución del trabajo de los estudiantes del Programa con el personal designado por las instituciones patrocinadoras del mismo.
- f. Informar mensualmente al Coordinador de la Subárea, acerca de las actividades de EPSA desarrolladas por él y los estudiantes a su cargo.
- g. Realizar como mínimo, una supervisión bimensual a los estudiantes de EPSA.
- h. Elaborar el Programa de las visitas de supervisión a estudiantes.
- i. Llenar en cada visita, la boleta de supervisión.
- j. Orientar a los estudiantes en la elaboración del diagnóstico, plan de servicios y proyecto de investigación.
- k. Realizar la solicitud y liquidación de viáticos y combustible en forma oportuna de acuerdo a cada visita de supervisión que realice.
- l. Reportar cualquier desperfecto en el vehículo que utilice, haciendo buen uso del mismo.
- m. Participar en la planificación de actividades en cada ciclo lectivo del programa.
- n. Asistir con puntualidad a las actividades de evaluación a que sea asignado.
- ñ. Participar en la elaboración del informe anual de la Subárea de EPSA.
- o. Evaluar conjuntamente con las instituciones y empresas cooperantes las actividades desarrolladas por los estudiantes en el programa EPSA.
- p. Participar en la resolución de problemas que presenten los estudiantes en el desarrollo del programa, e informar de lo actuado al coordinador de la subárea.
- q. Colaborar con el Coordinador de la Subárea en la gestión del financiamiento para los estudiantes de EPSA.

- r. Presentar ante el coordinador de la subárea un informe bimensual de la situación de cada uno de los estudiantes bajo su supervisión.

Artículo 10o.

La Secretaría de la Subárea de EPSA es la instancia administrativa encargada de apoyar el desarrollo de las actividades inherentes a la Subárea y específicamente a cada Programa de EPSA en los aspectos de mecanografía, procesamiento electrónico de la información, taquigrafía, correspondencia, correo electrónico, archivo, atención personal y telefónica de público, trámites intrafacultativos y brindar información general al estudiantado.

Artículo 11o.

El número de supervisores docentes de EPSA y empleados de la secretaría que participen en cada Programa, dependerá del total de estudiantes participantes y de la disponibilidad de recursos de la Facultad de Agronomía.

Artículo 12o.

El Programa de EPSA contará con la participación del Personal Docente de la Facultad de Agronomía asignado a otras Subáreas y Unidades de Apoyo. Esta participación hacia el Programa consiste en lo siguiente:

- a. Profesores que realicen asesoría docente de EPSA.
- b. Profesores que participen en las actividades de orientación.
- c. Profesores que asesoren el trabajo de investigación de los estudiantes.
- d. Profesores que participen como evaluadores en las reuniones comunales y seminarios del programa.

Artículo 13o.

La Subárea de EPSA, con la debida anticipación, solicitará a las autoridades de la Facultad, la colaboración que se necesite del personal docente de otras áreas y unidades de apoyo.

Artículo 14o.

El coordinador del Area Integrada y el coordinador de la Subárea de EPSA, deberán encargarse de Coordinar la evaluación periódica de todo el personal docente y administrativo participante en el Programa.

CAPITULO III: DE LOS ESTUDIANTES

Artículo 15o.

El estudiante, para poder realizar el programa EPSA deberá cumplir en la Subárea con lo siguiente.

- a. Constancia de haber aprobado 219 créditos académicos, correspondientes a los cursos obligatorios y electivos, independientemente de la carrera que haya elegido al momento de inscripción del programa.
- b. Solicitud para realizar el Programa EPSA.
- c. Constancia de entrevista socioeconómica y situación académica.
- d. Realizar entrevista con los supervisores.
- e. Tener conocimiento de los objetivos del programa y estar disponible para dedicar el tiempo necesario a sus actividades en el área que se asigne.

Artículo 16o.

El estudiante participante en el Programa de EPSA debe realizar, en el transcurso del mismo las siguientes actividades:

- a. Durante los 30 días del inicio del programa debe presentar el anteproyecto de investigación. Si el estudiante desea que este trabajo sea tomado como trabajo de graduación, someterá a la dirección del IIA la aprobación del tema y propondrá al supervisor y otro profesional como asesores.
- b. Exposición y defensa de los anteproyectos de investigación y servicios. Estas actividades se llevarán a cabo en la Evaluación del Proyecto de Investigación y en la Reunión Comunal respectivamente.
- c. Elaboración de los proyectos de investigación y servicios.
- d. Ejecución de los proyectos de investigación y servicios en las comunidades respectivas.
- e. Elaboración de informes ejecutivos bimensuales de las actividades realizadas.
- f. Elaboración de los informes finales de la investigación realizada y de los servicios prestados.

- g. Exposición de los informes finales de servicios e investigación en los eventos denominados Reunión Comunal II y Seminario Final, respectivamente.

Artículo 17o.

El estudiante debe presentar al supervisor de EPSA durante el desarrollo del programa, los siguientes documentos:

- a. Un anteproyecto de investigación y otro de servicios, con dos copias cada uno, como mínimo cinco días hábiles antes del inicio de la Reunión Comunal. En ausencia del supervisor los documentos deberán ser entregados al supervisor en la secretaría ó subárea dentro del plazo indicado.
- b. Un proyecto de investigación y otro de servicios. Estos documentos deben entregarse con una copia cada uno, como máximo diez días hábiles después de haber concluido la Reunión Comunal I y la evaluación del proyecto de investigación.
- c. Informes ejecutivos bimensuales de actividades realizadas. Estos documentos deben entregarse con una copia, como máximo seis días hábiles después del último día de cada mes, a partir del primer día hábil hasta el último día del Programa.
- d. Tres copias del informe final de la investigación realizada y dos de los servicios prestados.
- e. Cuatro copias empastadas del informe final corregido de la investigación inferencial realizada y cuatro copias del informe final de los servicios prestados. Estos documentos deben entregarse como máximo 40 días hábiles después de haber concluido el Seminario Final.
- f. En cada supervisión el estudiante deberá presentar el libro de diario y la libreta de campo.

Artículo 18o.

Son obligaciones del estudiante de EPSA, las siguientes:

- a. Dedicar 40 horas semanales al Programa de EPSA.
- b. Cumplir con la entrega de documentos en el tiempo en que se programe, según se vayan realizando los eventos y lo estipulado en el Programa.
- c. Cumplir con los compromisos que se adquieran tanto con la comunidad como con la institución financiante.

- d. Efectuar a cabalidad las actividades que programe y ejecutar los servicios que planifique, en apego al documento presentado en la Reunión Comunal I y a los objetivos del EPS.
- e. Asistir a los eventos que se realicen con la debida puntualidad.
- f. Realizar su trabajo de investigación de acuerdo a las normas del Instituto de Investigaciones Agronómicas.
- g. Rendir el informe bimensual tanto al EPS como a la institución financiante en el tiempo estipulado.
- h. Mantener actualizados el libro de diario y libreta de campo.
- i. El estudiante debe respetar y acatar las leyes y normas de la Universidad de San Carlos, de la Institución cooperante y de la comunidad.

Artículo 19o.

Cuando el estudiante deba ausentarse de la comunidad para atender asuntos personales urgentes o de tipo académico, debe solicitar el permiso correspondiente al supervisor de la Subárea de EPSA y a las autoridades de la institución cooperante, si las hubieren. Si por alguna emergencia, el estudiante no puede cumplir con lo indicado, deberá notificar de su ausencia a las autoridades comunales de la localidad, y posteriormente deberá presentar una justificación por escrito al supervisor y a las instituciones involucradas.

Artículo 20o.

El estudiante podrá gestionar el financiamiento del EPSA, siempre y cuando esté enmarcado dentro de los objetivos del programa.

CAPITULO IV: DE LAS NORMAS DISCIPLINARIAS.

Artículo 21o.

Cualquier actividad estudiantil y docente que desvirtúe los objetivos del Programa EPSA contrario a lo establecido en este Reglamento, en las leyes y normas de la Universidad de san Carlos, en las normas de la institución cooperante y en las de la comunidad; quedará sujeto a las sanciones que establecen los estatutos de la Universidad de San Carlos.

Artículo 22o.

La Coordinación del Programa de EPSA considera como falta leve, por parte de los estudiantes, los siguientes casos:

- a. No tener actualizado los documentos: Libreta de Campo y archivo de correspondencia.
- b. Entregar los informes bimensuales después del tiempo establecido.
- c. Ausentarse de la comunidad de trabajo sin haber obtenido el permiso correspondiente.
- d. No asistir a cualesquiera de los eventos y reuniones programados, a los que haya sido citado formalmente.
- e. Entregar un número menor de copias del requerido para los documentos mencionados en el Artículo 17o. de este Reglamento.

Artículo 23o.

La falta se considera grave cuando el estudiante incurra en los siguientes casos:

- a. Acumulación de tres faltas leves.
- b. Inasistencia a los eventos: Pláticas de Orientación, Reuniones Comunes y Seminarios.
- c. Cuando la entrega de los documentos mencionados en el Artículo 21o. de este Reglamento se realice después del tiempo estipulado.
- d. Incumplimiento con la jornada de trabajo determinada en el Artículo 18o. literal a. de este Reglamento.
- e. Irrespeto y no acatamiento de las leyes y normas de la Universidad de San Carlos, de la Institución cooperante y de la comunidad.

Artículo 24o.

Son faltas que ameritan el retiro del estudiante del Programa, calificadas conjuntamente por el supervisor y la institución cooperante, las siguientes:

- a. Cuando la participación en la ejecución de los trabajos planificados sea marcadamente deficiente.
- b. Cuando la calidad del trabajo de campo sea pésima.

- c. Cuando la conducta durante las actividades sea reprobable.
- d. Cuando acumule tres faltas graves.

Artículo 25o.

Se consideran como faltas de los docentes las siguientes:

- a. No asistir a cualesquiera de los eventos y reuniones programadas a las que se haya citado formalmente.
- b. No cumplir con los compromisos que adquiriera tanto con la Coordinación del EPSA, como con los estudiantes.
- c. No llenar la boleta de supervisión correspondiente a la visita que realice por estudiante.
- d. Incumplimiento en los requisitos de orden administrativo, tanto en la solicitud como en la liquidación de viáticos y gasolina.
- e. Incurrir en faltas establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos, en sus reglamentos y normas vigentes, por lo que serán sancionados conforme dicha legislación.

CAPITULO V: DE LA EVALUACION Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES.

Artículo 26o.

Aspectos y actividades a evaluar y calificación.

	ASPECTO	ACTIVIDAD	PONDERACION	
			Actividad %	Aspecto %
I.	FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA	1.Plan (Anteproyecto escrito) 2.Ejecución del plan 3.Informe Final a. Presentación oral b. Informe escrito	10 10 10 05 05	30
II.	Trabajo de Investigación	1. Plan. a. Presentación oral (Seminario I) b. Proyecto escrito (Seminario I) 2. Ejecución 3. Informe Final a. Presentación oral (Seminario II). b. Informe escrito (Seminario II)	10 05 05 10 10 05 05	30
III	Prestación de Servicios	1. Plan. a.Presentación oral. (Mesa Regional I) b.Proyecto escrito (Mesa Regional I) 2. Ejecución 3. Informe Final a.Presentación oral (Mesa Regional II) b. Informe escrito (Mesa Regional II)	10 05 05 10 10 05 05	30
IV	Sistematiza-ción del trabajo	1.Informes Bimensua- les 2.Libreta de Campo 3.Archivo	4 3 3	10
TOTAL		100		

Artículo 27o.

Las actividades a que se refiere el Artículo 26o. serán evaluadas por el Supervisor Docente, a excepción de las relativas a la planificación y el informe final del trabajo de graduación, las que serán evaluadas por una terna de catedráticos, nombrada por el IIA en la cual deberá incluirse al supervisor docente.

Artículo 28o.

Para aprobar el Programa EPSA, el estudiante deberá de obtener una nota no menor de 60% de aquella establecida en el Artículo 26o. para cada uno de los cuatro aspectos a evaluar. Si la nota obtenida en alguno de estos aspectos fuera menor del 60%, al estudiante se le adjudicará una nota de reprobado y, por lo tanto deberá repetir el Programa.

Artículo 29o.

El estudiante podrá solicitar una revisión de los resultados de su evaluación, en caso que estime que la misma no corresponde al trabajo desarrollado durante su Programa de EPSA. Dicha revisión deberá solicitarla por escrito con exposición de motivos ante el Supervisor Docente, en primera instancia. En caso de inconformidad, el estudiante podrá apelar ante una terna conformada por el Coordinador del Area Integrada y Coordinador de la Subárea de EPSA y un docente nombrado por la Junta Directiva.

Capítulo VI: De Evaluación del Programa EPSA

Artículo 30o.

El programa EPSA deberá ser evaluado anualmente en función del cumplimiento de sus objetivos y de la participación de los estudiantes, supervisores, coordinadores e instituciones cooperantes. Los coordinadores del Area Integrada y de la Subárea de EPSA serán responsables de organizar la evaluación, asegurando la participación de estudiantes, supervisores y representantes de las instituciones cooperantes.

CAPITULO VII: Aspectos Transitorios

Artículo 31o.

Para estudiantes del Plan de Estudios 1980, se desarrollarán anualmente dos programas de EPSA de 10 meses, de la siguiente manera: Uno al inicio del primer semestre y el otro al inicio del segundo semestre. Un programa de equivalencias entre los planes de estudio 1980 y 1998, definirá la vigencia del contenido de este artículo.

Artículo 32o.

Cualquier aspecto no contemplado en el presente Reglamento será resuelto por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

13.A INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
FACULTAD DE AGRONOMIA

ENCUESTA A PERSONAL DE EMPRESAS E INSTITUCIONES y ONG's QUE
COORDINAN ACTIVIDADES CON EL AREA INTEGRADA Y APOYAN EL EPS.

Se está realizando una Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía implementado con el plan de estudios 1998. Por lo que solicitamos su colaboración proporcionando la información que a continuación se le indica. Dicha información contribuirá a determinar como la Facultad de Agronomía, por medio del EPSA, satisface las expectativas de formación de los estudiantes y la inmersión en el mercado laboral de sus egresados.

INFORMACION GENERAL:

1. NOMBRE DE LA INSTITUCION EMPRESA U ONG:

2. SECTOR AL QUE PERTENECE: ()

- A. SECTOR PUBLICO
- B. SECTOR PRIVADO
- C. ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
- D. ORGANISMO INTERNACIONAL
- E. OTRO.

ESPECIFIQUE: _____

3. ACTIVIDAD PRINCIPAL A LA QUE SE DEDICA SU EMPRESA O
INSTITUCION: _____

4. AREA DE COBERTURA: ()

- A. INTERNACIONAL
- B. REGIONAL
- C. NACIONAL
- D. DEPARTAMENTAL

5. EN QUE MUNICIPIOS-DEPARTAMENTOS DEL PAIS SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE LA EMPRESA O INSTITUCION:

6. PUESTO EN QUE SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE:

7. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la Facultad de Agronomía cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA?
Utilice los siguientes criterios:

T= Totalmente, P= Parcialmente E = Escasamente SE = Sin evidencia

OBJETIVOS DE LA FACULTAD	T	P	E	SE
1. Contribuir al desarrollo sostenible en la producción agrícola y en manejo de los recursos naturales del país.				
2. Generar, conservar y divulgar conocimiento científico y tecnológico para el avance de la ciencia agronómica				
3. Formar capital humano a nivel de educación superior universitaria en producción agrícola y manejo de recursos naturales renovables				
4. Vincularse permanentemente con los sectores involucrados en la actividad agrícola y el manejo de los recursos naturales renovables				

8. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué características del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Sistema de Producción Agrícola cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA?, utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente, E = Escasamente SE = Sin evidencia.

PERFIL DE EGRESO EN SPA	T	P	E	SE
1. Formular, ejecutar, controlar y evaluar planes, programas y proyectos para el desarrollo agrícola del país.				
2. Generar y transferir tecnología y solucionar problemas técnicos, gerenciales y organizativos de los productores.				
3. Manejar la producción agrícola con enfoque integral sostenible				
4. Administrar las actividades productivas agrícolas				
5. Proponer soluciones a los problemas de la producción agrícola y del manejo de los recursos naturales renovables.				
6. Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicios en la actividad agrícola.				
7. Utilizar las diversas formas de manejo de información				

9. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la carrera de Sistema de Producción Agrícola cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPS? Utilice los siguientes criterios: T= Totalmente, P= Parcialmente, E = Escasamente, SE = Sin evidencia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE SPA	T	P	E	SE
1. Determinar las condiciones de la agricultura nacional para su mejoramiento				
2. Aplicar el conocimiento adquirido para administrar las actividades productivas				
3. Investigar los factores que limitan la producción agrícola nacional.				
4. Participar en la discusión de los problemas de la agricultura nacional				
5. Manejar adecuadamente la tecnología disponible				
6. Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables				
7. Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco.				
8. Desarrollar el trabajo multidisciplinario				
9. Generar y divulgar el conocimiento científico y tecnológico sobre sistemas de producción agrícola				

10. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué características del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente E= Escasamente SE= Sin evidencia.

PERFIL DE EGRESO EN RNR	T	P	E	SE
1. Cuantificar y calificar los recursos naturales renovables				
2. Formular, controlar, ejecutar evaluar programas y proyectos para el manejo de los recursos naturales renovables.				
3. Analizar y plantear políticas sobre el desarrollo de los recursos naturales renovables				
4. Elaborar planes de manejo de los recursos naturales renovables				
5. Aplicar y general tecnologías apropiadas para la transformación de los productos del bosque.				
6. Proponer soluciones a los problemas relacionados con el manejo de los recursos naturales renovables.				
7. Manejar técnicas de administración en el uso y manejo de los recursos naturales renovables				
8. Utilizar las diversas formas de manejo de la información				
9. Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicio en el campo de los recursos naturales.				

11. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la carrera de Recursos Naturales Renovables cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente E= Escasamente SE = Sin evidencia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE RNR	T	P	E	SE
1. Determinar las condiciones de los recursos naturales renovables del país				
2. Aplicar el conocimiento adquirido para la administración de los recursos naturales renovables				
3. Tomar decisiones para optimizar el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, su transformación y distribución.				
4. Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco.				
5. Desarrollar el trabajo multidisciplinario				
6. Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables				
7. Generar conocimiento científico y tecnológico sobre los recursos naturales				

12. De acuerdo a su experiencia ¿En que grado se están alcanzando los objetivos del programa de EPSA.? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente, E = Escasamente, SE = Sin Evidencia

OBJETIVOS DEL EPS	T	P	E	SE
1. Retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad de Agronomía mediante la vinculación con la realidad agrícola y el manejo de los recursos naturales del país.				
2. Fortalecer la formación profesional de los futuros egresados mediante un trabajo supervisado que integre los conocimientos adquiridos durante la carrera.				
3. Consolidar el criterio científico y el dominio de destrezas y habilidades tecnológicas, necesarias para ejercer la profesión.				
4. Contribuir al desarrollo social y científico-tecnológico del país, en el campo de las ciencias agrícolas y de los recursos naturales renovables.				
5. Vincular al estudiante en forma crítica y propositiva a los sectores y procesos de producción agrícola y de manejo de los recursos naturales renovables a nivel nacional, regional y local.				
6. Participar en la solución de los problemas que plantee la realidad agrícola nacional y del manejo de los recursos naturales renovables.				
7. Generar actividades que permitan retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad de Agronomía en particular y de la universidad de San Carlos en general.				

13. DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA

a. Considera que es apropiado realizar dos programas de EPS al año?

Si _____ No _____

Por qué?

b. Cree que el tiempo que dura cada programa es suficiente?

Si _____ No _____

Comente:

a. Considera que la fecha en que se inicia cada uno de los dos programas anuales es oportuno?

Si _____ No _____

Porqué? _____

b. Es suficiente el tiempo que se dedica a cada una de las actividades del EPS, Diagnóstico, Servicios e Investigación?

Si _____ No _____

Porqué? _____

c. Considera que las tres actividades (referidas anteriormente) son suficientes para lograr los objetivos del EPS?

Si _____ No _____

Porque?

Los componentes o actividades del EPS llenan las expectativas de los objetivos, planteados en el EPS, según los siguientes criterios: T = Totalmente P = Parcialmente E=Escasamente SE= Sin evidencia

COMPONENTES	T	P	E	SE
FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA				
SERVICIOS				
INVESTIGACION				
SISTEMATIZACION DEL TRABAJO				

- a. Qué otros mecanismos puede sugerir en las estrategias para mejorar o reforzar el programa de EPS?
-

14. DE LA SUPERVISION:

CALIDAD:

- a. Promueve el programa actividades que permitan al supervisor conocer el área que se le asigna, previamente a iniciar su labor de supervisión?

Si _____ No _____

Que actividades?

- a. Considera que en general, el personal supervisor cuenta con la formación y experiencia suficientes para orientar al estudiante en su trabajo y resolver las dudas que presente?

Si _____ No _____

- d. Además de supervisar, se cumple con las funciones de orientar y asesorar al estudiante de EPS?

Si _____ No _____

EFICIENCIA:

- a. Considera que la frecuencia de visitas a los estudiantes es adecuada?

Si _____ No _____

Porque?

- b. El tiempo invertido en cada visita se considera adecuado?

Si _____ No _____

Porque?

c. Existe acercamiento y coordinación de parte del supervisor con las autoridades institucionales?

Si _____ No _____

comente: _____

15. DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL EPESISTA:

Cuál es su opinión acerca de la iniciativa, formación académica y responsabilidad de los estudiantes que llegan a EPS:

De acuerdo a la siguiente escala: 1. Excelente 2. Bueno 3. Regular 4. Deficiente

Como califica usted la formación de los egresados de la FAUSAC que se encuentran realizando su EPSA.

DESEMPEÑO PROFESIONAL:

- | | |
|--|-----|
| 1. CONOCIMIENTOS Y FORMACION ACADEMICA | () |
| 2. CONOCIMIENTOS Y FORMACION TECNICA | () |
| 3. HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL | () |
| 4. RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS | () |
| 5. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ESCRITA Y ORAL | () |
| 6. PUNTUALIDAD | () |
| 7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA | () |
| 8. CAPACIDAD DE EJECUCION | () |
| 9. RELACIONES INTERPERSONALES | () |
| 10. LIDERAZGO | () |
| 11. CREATIVIDAD | () |
| 12. INNOVACION | () |
| 13. DON DE MANDO | () |
| 14. CONOCIMIENTO TEORICO PARA EL TRABAJO | () |
| 15. APLICACIÓN TEORIA-PRACTICA | () |
| 16. HABILIDAD PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU PRACTICA PROFESIONAL | () |
| 17. INICIATIVA | () |
| 18. RESPONSABILIDAD | () |
| 19. SUPERVISION DE PERSONAL | () |
| 20. VALORES ETICOS Y MORALES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL | () |
| 21. CAPACIDAD DE TRABAJO EN EQUIPO | () |

LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEL EPSA LE HA DEJADO BENEFICIO A SU INSTITUCION: 1. mucho 2. poco 3. nada 4 sin evidencia

ACTIVIDAD	1. Mucho	2. Poco	3. Nada	4. Sin evidencia
Nueva tecnología				
Cooperación en la consecución de los objetivos institucionales				
Apoyo en la organización de grupos base				
Apoyo administrativo contable a grupos de base				
Solución a problemas comunales				
Solución a problemas de comercialización				
Solución a problemas de planificación				
Apoyo en proyectos productivos				
Riegos				
Suelos				
Frutales				
Hortalizas				
Ganadería				
Granos básicos				
Organización				
Contabilidad				
Administración				

16. DE SU OPINION SOBRE LOS CAMBIOS O MEJORAS QUE A SU JUICIO DEBERIAN HACERSE AL PROGRAMA DE EPSA Y PORQUE?

SUPERVISION DEL EPSA:

DURACION DEL EPSA:

FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA:

SERVICIOS.

INVESTIGACION:

OTROS:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 FACULTAD DE AGRONOMIA

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE EPSA (QUE ESTAN CURSANDO O HAN CURSADO RECIENTEMENTE EL EPSA)

Se está realizando una Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía implementado con el plan de estudios 1998. Por lo que solicitamos su colaboración proporcionando la información que a continuación se le indica. Dicha información contribuirá a determinar como la Facultad de Agronomía, por medio del EPSA, satisface las expectativas de formación de los estudiantes y la inmersión en el mercado laboral de sus egresados.

1. PERIODO DE REALIZACION DEL EPS: DEL _____ AL _____

2. REALIZO SU PRACTICA CON COMUNIDADES, INSTITUCIONES, EMPRESA PRIVADA, MUNICIPALIDADES, UNIVERSIDAD, ONG,s, COOPERATIVA,...
 ESPECIFIQUE _____

3. LOCALIDAD DONDE REALIZO SU EPSA: _____ REGION _____
 COMUNIDAD RURAL _____ EMPRESA _____

4. CARRERA: Ing. Agr. SPA _____ Ing. Agr. RNR _____

5. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la Facultad de Agronomía cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA?
 Utilice los siguientes criterios

T= Totalmente, P= Parcialmente E = Escasamente SE = Sin evidencia

OBJETIVOS DE LA FACULTAD	T	P	E	SE
1. Contribuir al desarrollo sostenible en la producción agrícola y en manejo de los recursos naturales del país.				
2. Generar, conservar y divulgar conocimiento científico y tecnológico para el avance de la ciencia agronómica				
3. Formar capital humano a nivel de educación superior universitaria en producción agrícola y manejo de recursos naturales renovables				
4. Vincularse permanentemente con los sectores involucrados en la actividad agrícola y el manejo de los recursos naturales renovables				

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué características del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Sistema de Producción Agrícola cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA?, utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente, E = Escasamente SE = Sin evidencia.

PERFIL DE EGRESO EN SPA	T	P	E	SE
1. Formular, ejecutar, controlar y evaluar planes, programas y proyectos para el desarrollo agrícola del país.				
2. Generar y transferir tecnología y solucionar problemas técnicos, gerenciales y organizativos de los productores.				
3. Manejar la producción agrícola con enfoque integral sostenible				
4. Administrar las actividades productivas agrícolas				
5. Proponer soluciones a los problemas de la producción agrícola y del manejo de los recursos naturales renovables.				
6. Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicios en la actividad agrícola.				
7. Utilizar las diversas formas de manejo de información				

7. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la carrera de Sistema de Producción Agrícola cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPS? Utilice los siguientes criterios: T= Totalmente, P= Parcialmente, E = Escasamente, SE = Sin evidencia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE SPA	T	P	E	SE
1. Determinar las condiciones de la agricultura nacional para su mejoramiento				
2. Aplicar el conocimiento adquirido para administrar las actividades productivas				
3. Investigar los factores que limitan la producción agrícola nacional.				
4. Participar en la discusión de los problemas de la agricultura nacional				
5. Manejar adecuadamente la tecnología disponible				
6. Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables				
7. Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco.				
8. Desarrollar el trabajo multidisciplinario				
9. Generar y divulgar el conocimiento científico y tecnológico sobre sistemas de producción agrícola				

8. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué características del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente E= Escasamente SE= Sin evidencia.

PERFIL DE EGRESO EN RNR	T	P	E	SE
1. Cuantificar y calificar los recursos naturales renovables				
2. Formular, controlar, ejecutar evaluar programas y proyectos para el manejo de los recursos naturales renovables.				
3. Analizar y plantear políticas sobre el desarrollo de los recursos naturales renovables				
4. Elaborar planes de manejo de los recursos naturales renovables				

5. Aplicar y general tecnologías apropiadas para la transformación de los productos del bosque.				
6. Proponer soluciones a los problemas relacionados con el manejo de los recursos naturales renovables.				
7. Manejar técnicas de administración en el uso y manejo de los recursos naturales renovables				
8. Utilizar las diversas formas de manejo de la información				
9. Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicio en el campo de los recursos naturales.				

9. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la carrera de Recursos Naturales Renovables cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente E = Escasamente SE = Sin evidencia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE RNR	T	P	E	SE
1. Determinar las condiciones de los recursos naturales renovables del país				
2. Aplicar el conocimiento adquirido para la administración de los recursos naturales renovables				
3. Tomar decisiones para optimizar el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, su transformación y distribución.				
4. Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco.				
5. Desarrollar el trabajo multidisciplinario				
6. Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables				
7. Generar conocimiento científico y tecnológico sobre los recursos naturales				

10. De acuerdo a su experiencia ¿En que grado se están alcanzando los objetivos del programa de EPSA.? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente, E = Escasamente, SE = Sin Evidencia

OBJETIVOS DEL EPS	T	P	E	SE
1. Retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad de Agronomía mediante la vinculación con la realidad agrícola y el manejo de los recursos naturales del país.				
2. Fortalecer la formación profesional de los futuros egresados mediante un trabajo supervisado que integre los conocimientos adquiridos durante la carrera.				
3. Consolidar el criterio científico y el dominio de destrezas y habilidades tecnológicas, necesarias para ejercer la profesión.				
4. Contribuir al desarrollo social y científico-tecnológico del país, en el campo de las ciencias agrícolas y de los recursos naturales renovables.				
5. Vincular al estudiante en forma crítica y propositiva a los sectores y procesos de producción agrícola y de manejo de los recursos naturales renovables a nivel nacional, regional y local.				
6. Participar en la solución de los problemas que plantee la realidad agrícola nacional y del manejo de los recursos naturales renovables.				
7. Generar actividades que permitan retroalimentar el proceso de				

--	--	--	--	--

11. DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA

a. Considera que es apropiado realizar dos programas de EPS al año?

Si _____ No _____

Por qué?

b. Cree que el tiempo que dura cada programa es suficiente?

Si _____ No _____

Comente:

c. Considera que la fecha en que se inicia cada uno de los dos programas anuales es oportuno?

Si _____ No _____

Porqué? _____

d. Es suficiente el tiempo que se dedica a cada una de las actividades del EPS, Diagnóstico, Servicios e Investigación?

Si _____ No _____

Porqué? _____

e. Considera que las tres actividades (referidas anteriormente) son suficientes para lograr los objetivos del EPS?

Si _____ No _____

Porque?

Los componentes o actividades del EPS llenan las expectativas de los objetivos, planteados en el EPS, según los siguientes criterios: T = Totalmente P = Parcialmente E=Escasamente SE= Sin evidencia

COMPONENTES	T	P	E	SE
FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA				
SERVICIOS				
INVESTIGACIÓN				
SISTEMATIZACION DEL TRABAJO				

- f. Qué otros mecanismos puede sugerir en las estrategias para mejorar o reforzar el programa de EPS?

12. DE LOS RECURSOS:

HUMANOS

- a. Es suficiente el número de supervisores para atender debidamente a los estudiantes?

Si _____ No _____

Comente: _____

- b. Considera que al llegar al EPS, usted cuenta con la suficiente base teórico-práctica para desarrollar su trabajo aceptable :

Si _____ No _____

Porque?

ECONOMICOS.

- a. Es suficiente la ayuda económica o estipendio recibida por el estudiante para el desarrollo del EPS:

Si _____ No _____

Comente: _____

- b. La asignación económica se recibe oportunamente?

Si _____ No _____

Comente:

DE APOYO:

- a. Es adecuado el servicio que el CEDIA presta a estudiantes en el EPS?

Si _____ No _____

Porque?

- b. El servicio que el CEMAV presta a los estudiantes de EPS es adecuado?

Si _____ No _____

Porque?

- c. Es adecuado el apoyo de asesoría que profesores de otras áreas (Tecnológica y de Ciencias) presta a estudiantes en el EPS?

Si _____ No _____

Porque?

13. DE LA SUPERVISION:

CALIDAD:

- a. Considera que, en general, el personal supervisor cuenta con la formación y experiencia suficientes para orientar al estudiante en su trabajo y resolver las dudas que se presentan?

Si _____ No _____

Porque?

EFICIENCIA:

- a. Considera que la frecuencia de visitas planificadas a los estudiantes por parte de los supervisores es adecuada? Si _____
No _____

Cuántas visitas recibió: _____

Comente: _____

b. El tiempo invertido en cada visita es adecuado?

Si _____ No _____

Porque? _____

c. El supervisor coordina con las autoridades de la institución o líderes comunales para lograr una mayor efectividad en la Práctica?

Si _____ No _____

d. Sugerencias para mejorar la supervisión:

e. De acuerdo a su criterio cuales pueden ser los elementos más importantes del perfil que debe reunir un Asesor-Docente de EPSA para atender eficientemente a los estudiantes en su práctica?

14. DE LA EVALUACION:

CALIDAD:

b. Es adecuada la forma en que se evalúa el EPS?

Si _____ No _____

Comente: _____

c. Son adecuados los instrumentos (boletas) que se utilizan para evaluar?

Si _____ No _____

Comente: _____

EFICIENCIA:

e. Considera suficiente el número de evaluaciones que se realizan durante el EPS?

Si _____ No _____

Porqué? _____

f. Considera que la ponderación que se da a cada aspecto del EPS es adecuada?

Si _____ No _____

Porque? _____

15. ASPECTOS GENERALES:

b. El propedeutico es de utilidad para la inmersión del EPS:

➤ Etapa de gabinete: Si _____ No _____

Comente: _____

➤ Etapa de campo: Si _____ No _____

Comente: _____

c. Considera que el EPS contribuye significativamente en el desarrollo de la capacidad del estudiante para integrar el conocimiento recibido previamente?

Si _____ No _____

Comente: _____

d. Contribuye el EPS de alguna manera a fomentar la responsabilidad del estudiante en el desarrollo de sus actividades?

Si _____ No _____

e. Cree que la división de los estudios en dos carreras (SPA y RNR) representa algún problema en la realización del EPS?

Si _____ No _____

comente: _____

f. Mencione en orden de importancia, 5 aspectos positivos y 5 aspectos negativos que le ha dejado el EPS:

POSITIVOS

NEGATIVOS

16. DE SU OPINION SOBRE LOS CAMBIOS O MEJORAS QUE A SU JUICIO DEBERIAN HACERSE AL PROGRAMA DE EPSA Y PORQUE?

SUPERVISION DEL EPSA:

DURACION DEL EPSA:

CURSO PROPEDEUTICO:

FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA:

SERVICIOS.

INVESTIGACION:

OTROS:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
FACULTAD DE AGRONOMIA

ENCUESTA A PERSONAL DOCENTE DEL AREA INTEGRADA EPS.

Se está realizando una Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía implementado con el plan de estudios 1998. Por lo que solicitamos su colaboración proporcionando la información que a continuación se le indica. Dicha información contribuirá a determinar como la Facultad de Agronomía, por medio del EPSA, satisface las expectativas de formación de los estudiantes y la inmersión en el mercado laboral de sus egresados.

TIEMPO DE TRABAJO:

Número de años que ha trabajado en el programa de EPS:

Instrucciones: Marque con una X dentro del cuadro que corresponda a su respuesta y complete los datos que se le piden en los espacios correspondientes.

1. Tuvo alguna participación en la propuesta del EPS a partir del año 1998:

SI

NO

2. Ha recibido alguna capacitación en la propuesta del EPS a partir del año 1998:

SI

NO

3. Si su respuesta es si, favor indique en que consistió:

4. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la Facultad de Agronomía cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios

T= Totalmente, P= Parcialmente E = Escasamente SE = Sin evidencia

OBJETIVOS DE LA FACULTAD	T	P	E	SE
1. Contribuir al desarrollo sostenible en la producción agrícola y en manejo de los recursos naturales del país.				
2. Generar, conservar y divulgar conocimiento científico y tecnológico para el avance de la ciencia agronómica				
3. Formar capital humano a nivel de educación superior universitaria en producción agrícola y manejo de recursos naturales renovables				
4. Vincularse permanentemente con los sectores involucrados en la actividad agrícola y el manejo de los recursos naturales renovables				

5. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué características del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Sistema de Producción Agrícola cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA?, utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente, E = Escasamente SE = Sin evidencia.

PERFIL DE EGRESO EN SPA	T	P	E	SE
1. Formular, ejecutar, controlar y evaluar planes, programas y proyectos para el desarrollo agrícola del país.				
2. Generar y transferir tecnología y solucionar problemas técnicos, gerenciales y organizativos de los productores.				
3. Manejar la producción agrícola con enfoque integral sostenible				
4. Administrar las actividades productivas agrícolas				
5. Proponer soluciones a los problemas de la producción agrícola y del manejo de los recursos naturales renovables.				
6. Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicios en la actividad agrícola.				
7. Utilizar las diversas formas de manejo de información				

6. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la carrera de Sistema de Producción Agrícola cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPS? Utilice los siguientes criterios: T= Totalmente, P= Parcialmente, E = Escasamente, SE = Sin evidencia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE SPA	T	P	E	SE
1. Determinar las condiciones de la agricultura nacional para su mejoramiento				
2. Aplicar el conocimiento adquirido para administrar las actividades productivas				
3. Investigar los factores que limitan la producción agrícola nacional.				
4. Participar en la discusión de los problemas de la agricultura nacional				
5. Manejar adecuadamente la tecnología disponible				
6. Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables				
7. Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco.				
8. Desarrollar el trabajo multidisciplinario				
9. Generar y divulgar el conocimiento científico y tecnológico sobre sistemas de producción agrícola				

7. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué características del perfil profesional del Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente E= Escasamente SE= Sin evidencia.

PERFIL DE EGRESO EN RNR	T	P	E	SE
1. Cuantificar y calificar los recursos naturales renovables				
2. Formular, controlar, ejecutar evaluar programas y proyectos para el manejo de los recursos naturales renovables.				
3. Analizar y plantear políticas sobre el desarrollo de los recursos naturales renovables				

4. Elaborar planes de manejo de los recursos naturales renovables				
5. Aplicar y general tecnologías apropiadas para la transformación de los productos del bosque.				
6. Proponer soluciones a los problemas relacionados con el manejo de los recursos naturales renovables.				
7. Manejar técnicas de administración en el uso y manejo de los recursos naturales renovables				
8. Utilizar las diversas formas de manejo de la información				
9. Gestionar y desarrollar programas de capacitación y prestación de servicio en el campo de los recursos naturales.				

8. De acuerdo a su experiencia, ¿Qué objetivos de la carrera de Recursos Naturales Renovables cree que se están alcanzando con el funcionamiento del actual programa de EPSA? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente E= Escasamente SE = Sin evidencia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE RNR	T	P	E	SE
1. Determinar las condiciones de los recursos naturales renovables del país				
2. Aplicar el conocimiento adquirido para la administración de los recursos naturales renovables				
3. Tomar decisiones para optimizar el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, su transformación y distribución.				
4. Poder actuar dentro de las diferentes condiciones culturales del medio rural guatemalteco.				
5. Desarrollar el trabajo multidisciplinario				
6. Actuar de acuerdo a valores éticos socialmente responsables				
7. Generar conocimiento científico y tecnológico sobre los recursos naturales				

9. De acuerdo a su experiencia ¿En que grado se están alcanzando los objetivos del programa de EPSA.? Utilice los siguientes criterios: T = Totalmente, P = Parcialmente, E = Escasamente, SE = Sin Evidencia

OBJETIVOS DEL EPS	T	P	E	SE
1. Retroalimentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la Facultad de Agronomía mediante la vinculación con la realidad agrícola y el manejo de los recursos naturales del país.				
2. Fortalecer la formación profesional de los futuros egresados mediante un trabajo supervisado que integre los conocimientos adquiridos durante la carrera.				
3. Consolidar el criterio científico y el dominio de destrezas y habilidades tecnológicas, necesarias para ejercer la profesión.				
4. Contribuir al desarrollo social y científico-tecnológico del país, en el campo de las ciencias agrícolas y de los recursos naturales renovables.				
5. Vincular al estudiante en forma crítica y propositiva a los sectores y procesos de producción agrícola y de manejo de los recursos naturales renovables a nivel nacional, regional y local.				
6. Participar en la solución de los problemas que plantee la realidad agrícola nacional y del manejo de los recursos naturales renovables.				
7. Generar actividades que permitan retroalimentar el proceso de				

--	--	--	--	--

10. DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA

a. Considera que es apropiado realizar dos programas de EPS al año?

Si _____ No _____

Por qué?

b. Cree que el tiempo que dura cada programa es suficiente?

Si _____ No _____

Comente:

c. Considera que la fecha en que se inicia cada uno de los dos programas anuales es oportuno?

Si _____ No _____

Porqué? _____

d. Es suficiente el tiempo que se dedica a cada una de las actividades del EPS, Diagnóstico, Servicios e Investigación?

Si _____ No _____

Porqué

e. Considera que las tres actividades (referidas anteriormente) son suficientes para lograr los objetivos del EPS?
Porque?

Si _____ No _____

Los componentes o actividades del EPS llenan las expectativas de los objetivos, planteados en el EPS, según los siguientes criterios: T = Totalmente P = Parcialmente E= Escasamente SE= Sin evidencia

COMPONENTES	T	P	E	SE
FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA				
SERVICIOS				
INVESTIGACIÓN				
SISTEMATIZACION DEL TRABAJO				

- f. Qué otros mecanismos puede sugerir en las estrategias para mejorar o reforzar el programa de EPS?

11. DE LOS RECURSOS:

HUMANOS

- a. Es suficiente el número de supervisores para atender debidamente a los estudiantes?

Si _____ No _____

Comente: _____

- b.Cuál es su opinión acerca de la iniciativa, formación académica y responsabilidad de los estudiantes que llegan a EPS:

APOYO ADMINISTRATIVO

- a. Es adecuada y suficiente la fluidez de trámites administrativos para el cumplimiento de actividades y comisiones de EPS?

Si _____ No _____

Comente sobre problemas encontrados:

- b. Recibe el supervisor suficiente apoyo para el desarrollo de su labor por parte de:

b.1 Coordinación del programa:

b.2 Otras autoridades de la Facultad:

c. Es suficiente el apoyo secretarial para las actividades de EPS?

Si _____ No _____

Comente:

FISICOS.

a. Es suficiente el número de vehículos disponibles para realizar la supervisión?

Si _____ No _____

Comente: _____

b. Se encuentra siempre en buen estado los vehículos del programa?

Si _____ No _____

Comente:

c. Hay disponibilidad oportuna de combustible para las comisiones de trabajo?

Si _____ No _____

Comente:

d. Hay disponibilidad de equipo y materiales que supervisores y estudiantes puedan utilizar?

Si _____ No _____

Comente:

ECONOMICOS.

- a. Son los recursos económicos que aporta la Facultad de Agronomía suficientes para la ejecución de los programas de EPS?

Si _____ No _____

Comente:

- b. Es adecuada la tasa de viáticos vigente para las necesidades del supervisor?

Si _____ No _____

Comente:

- c. Se recibe oportunamente el pago de viáticos?

Si _____ No _____

Comente:

- d. Es adecuado el estipendio o aporte económico que el estudiante de EPS recibe de acuerdo a su necesidad durante el desarrollo del programa?

Si _____ No _____

Comente:

- e. Recibe el estudiante de EPS oportunamente el pago durante el desarrollo de su programa?

Si _____ No _____

Comente:

12. DE LA EVALUACION:

- a. Son los mecanismos e instrumentos de evaluación adecuados?
Referirse a las distintas fases de evaluación (reuniones técnicas, seminarios Tesis, supervisiones de campo etc).

b. Considera que el número evaluaciones que se realizan durante el EPS es suficiente?

Por qué

c. Es adecuada la ponderación que cada aspecto evaluado recibe?

Por qué?

d. Considera adecuados los criterios utilizados para la promoción del estudiante en el programa de EPS?

e. Podría sugerir y mencionar algunas mejoras al sistema de evaluación:

13. DE LA SUPERVISION:

CALIDAD:

a. Promueve el programa actividades que permitan al supervisor conocer el área que se le asigna, previamente a iniciar su labor de supervisión?

Si _____ No _____

Que actividades?

b. considera que en general, el personal supervisor cuenta con la formación y experiencia suficientes para orientar al estudiante en su trabajo y resolver las dudas que presente?

Si _____ No _____

Comente:

c. Además de supervisar, se cumple con las funciones de orientar y asesorar al estudiante de EPS?

Si _____ No _____

Comente:

EFICIENCIA:

a. Considera que la frecuencia de visitas a los estudiantes es adecuada?
Porque?

b. El tiempo invertido en cada visita se considera adecuado?
Porque?

14. ASPECTOS GENERALES:

a. Considera usted que el procedimiento de ubicación de los estudiantes para la realización de EPS es el más adecuado?

Si _____ No _____

Porque?

c. Conoce los criterios que se toman en cuenta para ubicar a los estudiantes de EPS en el campo?

Si _____ No _____

Cuales Son?

c. Conoce los criterios que se siguen para asignar supervisores a los estudiantes?

Si _____ No _____

Cuales son?

d. Cual es su opinión acerca de la implementación de los módulos en en nuevo plan de estudios?

Ayudarán a que el estudiante realice una mejor práctica en el EPS?

15. DE SU OPINION SOBRE LOS CAMBIOS O MEJORAS QUE A SU JUICIO DEBERIAN HACERSE AL PROGRAMA DE EPSA Y PORQUE?

SUPERVISION DEL EPSA:

DURACION DEL EPSA:

PROPEDEUTICO:

FASE DE INMERSION DIAGNOSTICA:

SERVICIOS.

INVESTIGACION:

OTROS:
